ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50
Por un año . . . $ 20.00 pesos
Número atrasado . . . 0.20

A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina, 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 25 de Diciembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,779

Almanaque

Hoy sábado 25—✝La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Van 359 dias transcurridos, faltando 6 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.

Luna nueva (3.er dia).

Mañana domingo 26—San Estéban, protomártir.

Van 360 dias transcurridos, faltando 5 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.

Luna nueva (4.º dia).

Pasado mañana lúnes 27—San Juan Evangelista.

Van 361 dias transcurridos, faltando 4 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.

Luna nueva (5.º dia).

EL SIGLO

Sigue avanzando el colectivismo

La Comision Permanente resolvió aplicarle ayer al señor Cuestas un nuevo tiron de orejas, en el debate constitucional á que ha dado orígen el famoso decreto de extrañamiento de dos legisladores y de un municipal. «Invítase, dice la resolucion sancionada, al Poder Ejecutivo, por segunda vez, á que dentro del mas breve plazo y de acuerdo con lo manifestado en la parte final del mensaje fecha 11 del corriente, derogue el decreto fecha 30 de Noviembre que aleja del país á los doctores Martin Aguirre, Julio Herrera y Obes y Angel Brian».

Contestando á la primera advertencia, dijo el señor Cuestas lo siguiente para explicar el destierro de esos personajes: «es previsor el proceder del gobierno alejándolos momentáneamente del país, porque en medio de la excitacion popular agresiva, pueden producirse hechos lamentables que á la autoridad no le sea posible evitar, á pesar de su celo por garantizar á todos los ciudadanos sin distincion alguna como lo ha demostrado. Restablecida la calma por un tiempo prudencial en que permanezcan alejados, volverán al país en el goce de todos sus derechos y sin peligro alguno. La agitacion pública continúa, pues aunque han desaparecido de las calles y plazas las manifestaciones hostiles hácia aquellos ciudadanos y hácia la Asamblea, se manifiesta por impresos que casi diariamente aparecen adheridos á las paredes en los lugares mas públicos y publicaciones de otro órden incitando al Poder Ejecutivo á tomar medidas extremas, impresos que la policía hace desaparecer desde luego. El Poder Ejecutivo no debe ocultar á V. H. que existen fundados motivos para creer que el órden público sería alterado con la presencia de los doctores Herrera, Aguirre y Brian, á los que considera la opinion pública como factores de conspiracion permanente. Al Poder Ejecutivo, ya lo he dicho, le está especialmente cometido por el artículo 79 de la Constitucion, la conservacion del órden y tranquilidad en lo interior y de la seguridad en lo exterior. A ese deber constitucional dedicará todos sus esfuerzos, pero es absolutamente indispensable que los otros poderes colaboren resueltamente en la obra con prudencia y sabiduría. Así mismo, si la H. Comision Permanente cree deber insistir en su advertencia con arreglo al artículo 57, el Poder Ejecutivo respetuoso en todo lo que determina la Constitucion, derogará el decreto de alejamiento de aquellos compatriotas, pero deja á la H. Comision Permanente la responsabilidad ante el país de los hechos que puedan producirse dada la agitacion pública en que se encuentra.»

Replicó la Comision Especial lamentando que el señor Cuestas «crea no poder reprimir los hechos subversivos y atentatorios á la libertad individual que puedan producirse en lo sucesivo una vez derogado el decreto fecha 30 de Noviembre último y con la responsabilidad de cuyos hechos se amenaza á Vuestra Honorabilidad. Sin embargo, Vuestra Comision Especial no participa de los temores del Poder Ejecutivo y por el contrario, entiende que teniendo á su cargo por encomienda de la Constitucion la tarea patriótica y edificante de conservar el órden y la tranquilidad en el interior de la República, así como de tutelar el ejercicio de las libertades y derechos de los habitantes del Estado, lo hará siempre, tanto mas cuanto que para desempeñar esa obligacion posee recursos de fuerza material considerables, aparte de la fuerza moral peculiar á los gobiernos de órden institucional.»

Planteado así el incidente, reconocida la inconstitucionalidad del decreto por el Poder Ejecutivo y por la Comision Permanente, circunscrita la controversia á averiguar si el presidente de la República, que tiene un formidable ejército, está habilitado ó no para hacer respetar todos los derechos, el asunto de las deportaciones quedaba sencillamente solucionado y debia conducir como ha conducido al segundo tiron de orejas de que nos ocupamos.

La prueba mas elocuente de que esa solucion estaba prevista, la suministraba ayer la barra del Senado que solo contenia una docena de curiosos y la plaza Constitucion y calles adyacentes que estaban desiertas, mas desiertas que de ordinario, como si Montevideo se hubiera decretado un dia de duelo por el señalado triunfo del colectivismo.

Porque es en efecto un triunfo del colectivismo y no de la Constitucion el que acaba de obtener la Comision Permanente contra el señor Cuestas. Había sin duda de ninguna especie violacion constitucional en el decreto de extrañamiento de los doctores Aguirre, Brian y Herrera, desde que el Poder Ejecutivo solo tiene facultades extraordinarias para arrestar y someter dentro de las veinticuatro horas á los culpables á los tribunales competentes, como reiteradamente lo sostuvimos á raíz de las deportaciones. Pero la violacion constitucional ha servido en este caso de pretexto para atacar públicamente al Poder Ejecutivo.

Desde hace largos años vivimos en plena subversion institucional. Todos y cada uno de los preceptos de nuestra carta fundamental, han sido desconocidos y violados con el acuerdo expreso ó por lo menos con la complicidad de la Asamblea y de sus Comisiones Permanentes. Las actuales Cámaras fueron elegidas por el Poder Ejecutivo, con violacion flagrante del mas sagrado de los privilegios que la Constitucion otorga privativamente al pueblo y no solo tienen ese grave vicio de origen, sino que han consentido en el curso de sus tareas cuantas violaciones constitucionales se le ocurrió cometer al ex-presidente de la República, su verdadero y único elector. La misma violacion que tanta polvareda levantaba ahora, fué respetada y sancionada cuando el antecesor del señor Cuestas, entre otras medidas prontas de seguridad, decretó contra la prensa la pena de clausura de los establecimientos tipográficos y contra muchos ciudadanos la pena de prision indefinida que se cumplia en la cárcel ó en los cuarteles convertidos en verdaderas Bastillas. La misma violacion que ahora se le echa en cara al señor Cuestas, se viene cometiendo desde hace años contra el sanguinario dictador de 1876 y la actual Comision Permanente como sus anteriores la respeta y la consagra con su silencio.

Lo que hay en plata, repetimos, es que el colectivismo de la Asamblea ha declarado guerra á muerte al señor Cuestas y encuentra en el censurable las mismas ó análogas cosas que en el antecesor de ese mandatario reputaban correctísimas y jamas provocaron otra cosa que aplausos.

Sea de ello lo que fuere, el colectivismo que durante la ausencia de su jefe, ha podido organizarse y disciplinarse con el éxito que denuncia el acta de ratificacion de la candidatura del señor Gomensoro, adquiere despues de la reciente resolucion de la Comision Permanente una importancia política enorme que le permitirá ya desenmascararse y descubrir su candidato verdadero á la presidencia de la República.

Tiene al país entero en su contra. Pero está acostumbrado á reirse del país. Y como domina en la Asamblea con una mayoría abrumadora, suya será la victoria presidencial, siempre que los sucesos políticos sigan favoreciéndolo, como lo han favorecido hasta aquí.

Al colectivismo le conviene grandemente que la minoría cuestista siga soñando con transformarse en mayoría y que el señor Cuestas manifieste verdadera confianza en la eficacia de su propia candidatura. Una desilusion de la minoría y de su candidato á dos meses del 14 de Febrero, sería para los intereses oligárquicos de efectos deplorables. Mientras que despues de ganada la eleccion de presidente del Senado, cuando la oligarquía disponga ya de toda la fuerza, causará francas carcajadas, si no prefieren los colectivistas ponerse serios y desterrar ellos tambien al señor Cuestas por unos cuantos dias á Buenos Aires.

En esas ilusiones, cifra el herrerismo sus mayores esperanzas y hay que reconocer que los cuestistas y el propio señor Cuestas les van allanando admirablemente el camino de la Casa de Gobierno.

NOTAS DEL DIA

Navidad

Dia de universal regocijo el de hoy, tiene la propiedad exclusiva de los grandes acontecimientos y de los hechos excepcionales: concentrar el pensamiento de millones de seres humanos en la evocacion comun de una sola idea.

Si la magnitud de las efemérides mídese por el número de hombres y de pueblos que les rinden tributo á la vez, es el dia de Navidad uno de los mas grandes y hermosos de cuantos conserva la historia de los siglos.

¿Cuál es el país civilizado, la nacionalidad compenetrada del espíritu de tolerancia y de progreso de nuestra época que no solemnice de acuerdo con sus tradiciones y costumbres, con su naturaleza y hábitos peculiares, el dia del nacimiento de Jesus?

Mucha tinta y papel se requeriría para hacer desfilar ahora en animada serie la variedad infinita de ceremonias, de ritos religiosos, de burlescas farsas, de grotescas mascaradas, de misterios escénicos heterogéneos, de formas, en una palabra, que han servido para festejar este dia á los diversos pueblos del mundo entero.

Manifestaciones infinitas de esa índole registra la historia religiosa; y baste con decir que si fecundos son el sentimiento y la imaginacion populares para exteriorizarse en materia de ciencias primitivas, nada puede igualar en ese sentido á la celebracion de esta fiesta, la mas antigua del cristianismo, la mas hermosa de todas las que han contribuido á embellecer al través de las edades la poesía, el entusiasmo, la alegría y ese espíritu mitad loco, mitad infantil de los pueblos entregados al público regocijo.

Es en Italia el inocente *Natale*, plácido y sencillo, conmemorado bajo el cielo tan azul y tranquilo que aun los campesinos creen entrever en él visiones de ángeles anunciando la «buena noticia,» imágenes de blancas palomas y celestiales anuncios;—es en Alemania la expansion inusitada del carácter germánico realizando juegos inconcebibles por lo reñidos con la natural gravedad de la raza, bajo el clásico árbol de Navidad;—es en España la ruidosa explosion de las gestas animadas, llenas de vida y de luz, de músicas característicos, de danzas callejeras que todavía recuerdan las antiguas representaciones enmascaradas acompañadas por las serenatas de guitarras, violines, tamboriles vascos y castañuelas;—es en Francia el maravilloso *Noel*, esperado por los niños como un sueño de todo el año, celebrado en el Norte y el Mediodía con pasion casi idolátrica;—es, en todos los países cristianos del globo, en una palabra, la fiesta consagrada de la alegría universal.

Los «viejos» de Montevideo mucho tendrían que contar sobre la manera en que nuestra poblacion conmemoraba primitivamente el dia de Navidad.

Algunos usos y costumbres han resistido al progreso; otros han cedido su puesto á manifestaciones mas cultas y en armonía con el refinamiento creciente de nuestra sociabilidad.

Nadie, sin embargo, dejará de recordar en una ú otra forma el gran acontecimiento religioso de hoy considerando que en el humilde portal de Bethlehem, ha nacido con Cristo una civilizacion nueva destinada á engrandecerlo todo, desde las instituciones sociales que fueron adquiriendo poco á poco forma diversa estrechadas los hombres por la mutualidad de servicios, hasta el arte que iluminó valiosas obras con el dulce claror de Nazareth; desde el derecho cuyos horizontes abriéronse ensanchados por un nuevo concepto de la personalidad humana, hasta la condicion moral de la mujer divinizada é idealizada por la piedad y el amor.

Envidiable

Mañana partirá con destino á su estancia en Rio Negro nuestro apreciable compatriota don Eduardo H. Piccardo.

Va á pasar algunos dias—«en el campo deleitoso, ni envidiado ni envidioso,—según la bellísima frase de Fray Luis de Leon.

Nos subyugan las giras campestres, que alejan el cuerpo y el espíritu del mundanal ruido.

¡Ay!...

Para lo que se puede ver en Montevideo, alcanza y sobra y con un ojo.

El matrimonio civil

Hace pocos años fué presentado al Senado de nuestro país un proyecto de ley suprimiendo el matrimonio civil y entre otros fundamentos, si mal no recordamos, invocaba su autor la circunstancia de que tal institucion iba cayendo en desprestigio en la mayoría de las naciones.

Se desmintió esto entonces, pero ahora el desmentido se hace mas fuerte y mas indiscutible. No hace mucho tiempo el matrimonio civil era establecido en uno de los pocos estados europeos que no lo habian adoptado y ademas ayer el presidente de la república del Perú, puso el cúmplase á la ley que seculariza el matrimonio.

Esta conquista de la civilizacion moderna se abre paso por dias. Sus conveniencias se imponen, á pesar de los esfuerzos que se hacen para ocultarles. Sirva esto para inducirnos ó sostenerla y á conservarla.

Comision Permanente

Lo dicho: los señores de la comision permanente lo han tomado por un tanto al señor Cuestas. No dejan transcurrir un solo dia sin aplicarle un reverendo palo. Hoy porque sí, mañana porque no. Hoy por los señores Saez y Estrada mañana por los destierros. Cómo tendrá las orejas el Poder Ejecutivo!

Ayer, quedó resuelto por unanimidad advertir por segunda vez al Ejecutivo que debe poner fin á las deportaciones. Ni siquiera se tomaron el trabajo de discutir el punto. Era tan claro!...

Veremos cómo toma la cosa el señor Cuestas.

Perjuicios de guerra

Tramitan actualmente ante el Gobierno varias reclamaciones de pago por perjuicios causados en los alambrados y balsas durante la última guerra civil.

Habia conveniencia en que estas solicitudes fueran examinadas detenidamente, sujetando el esclarecimiento de los hechos enunciados á ellas á procedimientos administrativos eficaces que salvaguardaran los intereses fiscales.

La Comision clasificadora de suministros de ganado, creada por decreto de fecha 8 de Setiembre del corriente año, se halla en condicion de realizar mejor este trabajo que otra corporacion ó reparticion pública cualquiera, por los antecedentes y datos que ha debido procurar para la comprobacion de las solicitudes presentadas por los señores hacendados y las que obran en su poder.

Comprendiéndolo así, el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros, resolvió ayer ampliar el cometido acordado á la Comision clasificadora de suministros de ganados con el encargo de examinar y resolver todas las solicitudes referentes á destruccion de alambrados y balsas durante la guerra civil, en la misma forma y modo que la provision de reses.

Quedó resuelto así mismo que por los Ministerios respectivos se remitirán á dicha Comision todas las reclamaciones presentadas con sus respectivos antecedentes, no debiendo en lo sucesivo admitirse en ninguna Secretaría de Estado solicitudes análogas; las que los interesados deberán presentar directamente á la Comision.

El doctor Graça Aranha

Este distinguido literato brasilero, que ha permanecido varios dias en Montevideo, sigue hoy para Rio Janeiro á bordo del paquete Danube. En Buenos Aires, donde estuvo tambien algunos dias, dió una aplaudida conferencia en el Ateneo, de la que nuestro colega *El Tiempo* se ocupa en los siguientes términos:

«La conferencia del señor académico Graça Aranha, sobre la literatura brasileña contemporánea, atrajo anoche á los salones del Ateneo un selecto grupo de hombres de letras, deseosos de escuchar datos y juicios sobre tema tan interesante como nuevo.

No fueron por cierto defraudadas las esperanzas de los oyentes, pudiendo asegurarse que la conferencia de anoche ha sido una de las más amenas y eruditas dadas en el referido centro literario. Con elegante estilo y clara diccion, que salvaba sin esfuerzo las dificultades inherentes á la pronunciacion extranjera de idioma, aunque semejante, confuso por su parecido mismo, el señor Graça Aranha, prévia la presentacion de estilo por el presidente, abordó su tema, que arrancó al auditorio aplausos y felicitaciones sinceras al concluir la conferencia.

«Esta se dividía, para los objetos del exámen, en diversas partes segun las diversas manifestaciones literarias de los autores presentados: estadistas, críticos, novelistas, poetas, etc., de quienes el conferenciante leyó selectos trozos para apoyar mejor sus observaciones tan amenas como precisas.

«Simpático, elocuente, cultísimo, el señor Graça Aranha tiene verdaderas condiciones de conferenciante, que agregadas á las de escritor, ya conocidas por nuestro grupo intelectual, hacen de él un completo hombre de letras. Su presentacion no puede haber sido mas satisfactoria, importando para él un verdadero triunfo de erudicion simpática y atrayente.

«Nuestros parabienes al distinguido huésped.»

Percepcion de impuestos

El señor Fernandez, jefe de la Direccion de Impuestos, ha presentado al Ministerio de Hacienda un largo informe acompañando un laborioso trabajo de reglamentacion para la percepcion de la renta de abasto en todos los departamentos, renta que como se sabe, está afectada á la Instruccion Pública, la cual percibia esa renta por medio de empleados de su dependencia.

Segun los cálculos que establece el señor Fernandez, por la reglamentacion que propone, se economizarán doce mil pesos anuales.

Este trabajo del jefe de la Direccion de Impuestos representa mas de un mes y medio de labor contínua, despues de haber consultado todos los antecedentes relacionados con la forma de percepcion de la renta por la direccion escolar.

—

El gobierno ha resuelto tambien, en virtud de los inconvenientes que presenta la forma actual de percepcion de la renta de piedra y arena adjudicada á la Instruccion Pública, cometer esa tarea á la Direccion de Aduanas, que la desempeñará por medio de los empleados aduaneros. Segun la forma concertada para la percepcion de esta renta, se calcula obtener una economía de cinco mil pesos anuales.

Tribunal Superior de Justicia

En el acuerdo que celebró ayer el Tribunal Pleno, se designó para desempeñar en el año entrante el cargo de tasador de costas en los departamentos de campaña á los escribanos siguientes:

Para el departamento de Canelones á don Cárlos M. Galindo.
Para el del Salto, á don Fernando Antía.
Para el de Paysandú, á don Juan D. Schweizer,
Para el de Rio Negro, á don Miguel J Ugarte.
Para el de Soriano, á don Arturo P. Lacerda.
Para el de la Colonia, á don Eduardo Moreno.
Para el de Artigas, á don Fructuoso Leal.
Para el de San José, á don Homero Nicola.
Para el de Rocha, á don Ramon Larrosa.
Para el de Maldonado, á don Roman Guerra.
Para el de Flores, á don Julio Z. Marquez.
Para el de Florida, á don Santos Icasuriage.
Para el de Minas, á don José A. Mattos.
Para el del Durazno, á don Juan Cardozo y Pena.
Para el de Tacuarembó, á don Franco Sagarra.
Para el de Rivera, á don Indalecio García.
Para el de Treinta y Tres, á don Ricardo J. Areco.

Y para el de Cerro Largo, á don Guillermo Moratorio y Palomeque.

El Tribunal recomienda á los tasadores nombrados, que se ajusten extrictamente á las diversas acordadas del Tribunal vigentes que les mandan ceñirse al arancel.

—Resolvió así mismo el Tribunal Pleno que desde el dia de hoy hasta el 25 próximo, inclusive, quedan cerrados los Juzgados y Tribunales de la República, encargando de administrar justicia, durante el receso y para casos urgentes y administrativos al señor Ministro doctor don Luis Piera, actuando como secretario el del Tribunal de segundo turno;—el señor Juez Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, para el despacho de los Juzgados Letrados de la capital, con excepcion de los de Instruccion en lo Criminal, que serán desempeñados por el señor Juez de segundo turno, doctor don Feliciano Carré y Calzada —y para el de las Fiscalías al señor Fiscal de lo Civil doctor don Luis Romeu Burgues;—para los Juzgados Letrados de los Departamentos de campaña á los Jueces de Paz de la primera seccion, de los mismos, debiendo actuar con Escribano,—y en atencion á que los Jueces de Paz de la República están encargados del Registro del Estado Civil, se declara que deben continuar en el desempeño de sus funciones, durante el feriado; facultándoles á la vez para que conozcan en los asuntos de jurisdiccion que revistan carácter urgente.

Los señores jueces departamentales, deben encontrarse á la apertura de los Tribunales en el lugar donde desempeñan sus funciones—en cuya época darán cuenta de la visita que practiquen en sus oficinas, de acuerdo con el art 77 del Código de Procedimientos Civil, ciñéndose para verificarla á las leyes establecidas en la circular de Febrero 10 del año 1896—y remitir los estados que determina el art. 78 del mismo Código.

Enseñanzas

Consta en El Siglo, con pormenores.

Hará un mes que, en el departamento de Soriano, murieron cuatro ó cinco miembros de una familia, comprobándose por las investigaciones policiales y por la intervencion médico-legal, que el caso era de envenenamiento producido por el agua depositada en un barril que habia contenido una composicion arsenical, aplicable á los cueros.

Bajo la impresion de ese hecho,—que no era el primero y probablemente no será el último,—indicamos que se debería prohibir la venta de cascos de aquel género peligroso.

Nuestro sermon se perdió en el desierto; pero indudablemente no era malo, á juzgar por este suelto de *La Lealtad*, periódico de Trinidad:

«Envenenamiento En la 2.ª seccion de este departamento ha ocurrido una desgracia que ha estado á punto de costar la vida á diez ó doce personas que habitan la casa.

«Un señor Hauz compró un barril en una casa de negocio, habilitándolo para el acarreo del agua de un manantial, para el servicio del establecimiento.

«Hacer uso del agua del barril y empezar á caer con síntomas característicos de intoxicacion fué cosa simultánea.

«Alarmada la familia, llamó inmediatamente con toda urgencia al doctor Laborde, el que se trasladó á casa de la familia envenenada, á quien prestó rápidos y eficaces auxilios, gracias á los cuales se hallan todos ya fuera de peligro.

«Segun ha podido apreciar el médico así á primera vista, parece que el barril había contenido veneno para bañar cueros, entrando como principal agente el arsénico.

«El agua pronto disolvió el veneno que puso en serio cuidado la vida de toda una familia.

«Los antecedentes de este asunto deben haber pasado al Juzgado Letrado Departamental.»

Este refuerzo *práctico* nos alienta en la esperanza de que alguna autoridad, el Consejo de Higiene, el Ministerio de Gobierno, las Juntas Económico-Administrativas ó aquella á quien corresponda, tendrá á bien adoptar una medida previsora que la vienen reclamando á gritos desgracias y peligros.

Armonia

En Buenos Aires, en el despacho del intendente municipal doctor Alcobendas, se efectuó anteayer una conferencia entre este funcionario y el arzobispo monseñor Castellano, á fin de cambiar ideas sobre las obras que deben ejecutarse en los templos á los efectos de la seguridad para el público.

La mayor armonía reinó entre ambos conferenciantes, resolviéndose de acuerdo que en los templos donde fuera imposible el ensanche de las puertas, se abririan otras laterales para facilitar la salida al público en caso de siniestro.

Se acordó que las puertas se colocasen en condiciones que facilitasen su apertura hácia fuera procurando ademas darles ensanche en todos los casos en que fuera compatible con la solidez del edificio y su estética.

Ademas, monseñor Castellano manifestó que en los servicios fúnebres regirian ciertas distancias entre los adornos y los cirios.

Celebramos tal armonía entre la iglesia y el Estado. El hecho nos da pié para repetir que, en materia de seguridades contra el fuego, adelantamos á nuestros vecinos;—local no se opone á que se practique una inspeccion en iglesias, teatros, salones» y otros edificios donde hay aglomeracion de gente.

Las Patentes de Giro

El plazo para el pago de las Patentes de Giro en la capital vence el 31 del corriente mes.

En virtud de disposicion del Ministerio de Hacienda, inmediatamente de transcurrido el plazo expresado empezarán á hacerse efectivas las multas á los contribuyentes que no se hayan munido de dichas patentes.

El local de la Asociacion Fraternidad

Anoche tuvo lugar la inauguracion oficial y pública del magnífico edificio que será asiento de la progresista Asociacion Fraternidad de Socorros Mútuos, la mas poderosa de su género en el país.

Una concurrencia numerosa de socios acudió al acto. El edificio ubicado en la calle San José entre las de Cuareim y Yi, se hallaba espléndidamente iluminado en su monumental fachada y en su interior.

La Comision Directiva ocupaba el sitio de honor, presidiendo el acto el señor Gard y San Juan, quien pronunció un buen discurso inaugural bosquejando los beneficios de la institucion y sus progresos.

El doctor Vidal y Fuentes, uno de los médicos que prestan el contingente de su ciencia con laudable afan á la Fraternidad siguió en el uso de la palabra, pronunciando un discurso recibido con aplausos frecuentes.

Hablaron luego, siendo aplaudidos los señores Isidoro De María, Espina, de la Comision Directiva, Pedro Lamy de la misma y don Eduardo Ramos que cerró el acto, sencillo y simpático, de gran significacion porque asegura contra toda ulterioridad la vida de la institucion.

He aquí el discurso del doctor Vidal y Fuentes:

Señores:

Permitid que os dirija la palabra para expresaros toda la satisfaccion que siento al ver á la benemérita Sociedad Fraternidad celebrar un nuevo y grandioso triunfo con la inauguracion de su hermoso edificio social.

Hay en esta institucion muchas personas cuya palabra tiene que ser oida con mas gusto por vosotros, queridos consocios. La voz de sus fundadores como la de sus antiguos sostenedores siempre resonaría de una manera simpática á vuestro oido. Así tambien apreciaríais en todos los casos con cariño la de sus viejos médicos. Por eso es que en los actos públicos de esta Sociedad donde se ha oido la voz de don Pablo Bonavía, de don Justo Rodriguez, de don Antonio D. Lussich, de don Eliseo Navajas, de don Nicolás Chápores, de los doctores Elias Regules, Benito del Campo y José Scoseria lo mismo que la de muchos otros beneméritos de la Fraternidad, todos la hemos escuchado con placer porque con ella nos indicaban los progresos grandiosos que de un modo tan rápido ha realizado nuestra Sociedad.

Aunque mi palabra sea modesta y poco autorizada he querido unirla tambien á las que en diferentes épocas han vibrado para celebrar los triunfos que cada dia consigue esta institucion triunfos en todos los casos benéficos para sus constantes asociados.

La inauguracion de este grandioso edificio demuestra de la manera mas palpable cuan grande es el valor del factor social, de la cooperacion, cuando se utiliza con acierto y sobre todo cuando se manejan con honradez todos los elementos que ella dá para contribuir al progreso y engrandecimiento de una asociacion.

No de otro modo hubiéramos podido tener la satisfaccion de ver á nuestra digna sociedad presentarse ante el país con la sancion mas completa de los adelantos á que casi ni tendríamos derecho de aspirar en estas épocas calamitosas en que el progreso se mantiene estancado desde hace tantos años debido á las desdichas que han agobiado el alma de la patria.

Era necesario el ánimo mas valeroso y el espíritu de economía y honradez mas exajerados para no dudar del porvenir y acometer la realizacion de una obra cuyo fin venturoso festejamos hoy llenos de júbilo.

Loor pues á aquellos esforzados consocios que bajo la presidencia del doctor Regules proyectaron la gran obra social y nuestras mas ardientes felicitaciones tambien á los miembros del Directorio actual que no retrocedieron ante las dificultades de tan magna idea, sino que por el contrario la llevaron á la pronta realidad poniendo de su parte la constancia perseverante que se necesita para conseguir hacer prácticos los grandes ideales.

La Fraternidad siempre estará agradecida á sus dignos asociados que han sabido, dedicándole todos los esfuerzos de una labor constante, llevarla siempre adelante, consiguiendo de este modo que sus beneficios se hagan cada vez mas extensos y eficaces á todos aquellos que los solicitan; y por eso recordaré con cariño no solo los nombres de sus abnegados fundadores que luchando con múltiples inconvenientes supieron sostenerla en sus albores, sino tambien el de los que formando en estos últimos directorios la han colocado, obrando con dedicacion y honradez, en una situacion desahogada que nos permite exclamar con el ánimo lleno de conviccion que la Sociedad Fraternidad será siempre un factor importantísimo en la sociabilidad uruguaya, indicando á las demas instituciones de su índole la marcha recta que conduce á la adquisicion de sólidos progresos.

Quién sabe si al contemplar los triunfos constantes de esta institucion no se decidan á buscar en la confederacion con ella las demas sociedades de su índole el medio mas apropiado para hacer de mayor eficacia los beneficios que reciben sus millares de asociados. Esta idea que dejo aquí apuntada la lanzo á la consideracion de las personas que con espíritu de filantropía quieran estudiarla en el tiempo.

Señores:

Son conocidos los múltiples beneficios que prestan las sociedades de socorros mútuos, pero nunca será impertinente insistir sobre este punto para que, los que no han recibido esos beneficios, puedan apreciarlos tambien apresurándose á inscribirse en estos centros sociales donde colocan su dinero al interes mas subido á que puedan aspirar aunque se encontraran dominados del espíritu exageradísimo del agio.

Con cuánta lástima no oimos á algunos enfermos expresarse sobre los beneficios que han prestado á instituciones de esa índole por haber sido socios tantos ó cuantos años sin haber solicitado nunca sus servicios, sin comprender estos pobres señores que ellos en un solo mes de enfermedad pueden producir á la Sociedad en que estén, tantos gastos que no bastarian á pagarlos sus cuotas de diez años.

Error comun en la humana naturaleza que siempre oculta el beneficio recibido tras la magnitud que nuestro egoismo natural concede al prestado.

Pero es bueno hacer recordar que el desdichado consocio que necesite los servicios de esta Sociedad, pronto los recibirá bajo la forma de asistencia médica, suministro de toda clase de medicamentos, tratamientos en establecimientos especiales, como masaje, aplicaciones eléctricas, baños, gimnasia; recibirá tambien su pension mensual para equilibrar en parte la falta del jornal diario, gozará de los beneficios de la pension, aunque se ausente de la capital si la prescripcion médica indica la necesidad de pasar en el campo una temporada; recibirá una pension vitalicia con la que podrá atender á sus primeras necesidades si una enfermedad crónica lo inhabilita para siempre de poder continuar en sus tareas habituales; y no se crea que esta pension es tan exigua, pues es mucho mayor que la que la patria paga á algunos de sus buenos servidores que han tenido la desgracia de quedar imposibilitados para trabajar, dedicados como estaban á su servicio.

En el caso en que el socio tenga la desgracia de ver oscurecerse la luz de su razon, tampoco es abandonado por la Sociedad que con fraternal cariño le paga su pension en nuestro Manicomio; el socio que, enfermo, no tiene parientes ó amigos que lo cuiden, entra por cuenta de la Sociedad como pensionista del Hospital particular que él elije; el que inválido solicita volver á su patria para estar al lado de la familia propia, es repatriado sin que le cueste absolutamente nada este inapreciable beneficio. Los servicios prestados por el cuerpo médico han sido tambien aumentados en estos últimos años con la adquisicion por parte de la Sociedad de la asistencia que hoy prestan en ella los especialistas Quintela, Salterain y Aicardi, de modo que en todos los casos, tanto los socios como los inscriptos tienen á su disposicion un cuerpo numeroso de médicos entre los cuales he anotado los principales en el curso de esta exposicion, que siempre activarán sus mañes cuando la ciencia sea impotente á conseguir su desaparicion completa. No paran aquí estos beneficios que ya forman una lista bastante larga: los socios de la Fraternidad tambien tienen asistencia gratis para sus hijos menores de 15 años y para las madres mayores de 50.

Despues de esta larga enumeracion de hechos tan comprobados, ¡con cuánta tristeza no contemplamos los que deseamos de veras la felicidad de la familia uruguaya el indiferentismo con que muchos, sobre todo el elemento criollo de nuestra sociedad, miran las asociaciones de socorros mútuos, teniendo á veces hasta prevencion contra ellas. En nuestra campaña donde el espíritu práctico y de economía para vivir es mas natural, ya se ha generalizado la costumbre de presentar en esas sociedades á las gentes pudientes que, aunque por mucho tiempo no tengan necesidad de utilizarlas, un dia si la fortuna les ha sido adversa pueden sacar de allí sin costarles nada, beneficios que antes conseguian á subido precio.

Es verdaderamente sensible que en un país democrático como este, donde no marchan habitualmente las clases sociales formando líneas paralelas, sino por el contrario se confunden con mucha facilidad no se saquen enseñanzas de la vida práctica que podrian resultar tan provechosas para muchos elementos de nuestra sociabilidad expuestos á los vaivenes de la fortuna tan frecuentes en los países nuevos.

Mediten los favorecidos de hoy cuantos sacrificios hay que hacer en el hogar si penetra en él la enfermedad, recuerden que todos esos sacrificios los suprime mediante una pequeña cuota la Sociedad de Socorros Mútuos y no olvide sobre todo que esta sociedad no los tendrá en cuenta mañana si la suerte los ha abandonado, porque ellos, debido á su abandono tambien no supieron apreciar la importancia que tenia.

Señores: Voy á concluir, y permitidme que lo haga felicitando al directorio actual en la persona de su digno presidente don Eduardo Gard y San Juan, por el precioso triunfo que han conseguido, ligando su nombre á la consagracion del nuevo edificio de nuestra querida Fraternidad.

He dicho.

Lo de la Escribania de Gobierno y Hacienda

Concurrió ayer á saludar al Presidente de la República el escribano de Gobierno y Hacienda señor Saer, suspendido con motivo de la investigacion que es del dominio público.

El Presidente ya habia dispuesto dictar el decreto de reposicion del Escribano señor Saez y del adjunto señor Estrada, con arreglo á la resolucion de la Comision Permanente que no hizo lugar al acuerdo solicitado para la destitucion.

El decreto reponiendo en sus cargos á los escribanos citados quedó extendido ayer y se hará público el próximo lúnes.

Conselheiro en accion

El *Deux ex-machina* del colectivismo, el santon de Canudos, ha vuelto á la actividad, comunicándose desde la otra banda por el teléfono con los mas encopetados jagunços. Así nos lo hace saber nuestro corresponsal telegráfico en el siguiente despacho:

Buenos Aires, Diciembre 25 (1 a. m.)—El circulito colectivista se ha mantenido hoy en constante comunicacion telegráfica y telefónica con Montevideo.

Parece que las noticias que les trasmitian sus fieles de esa no les deben haber sido muy satisfactorias puesto que el propio Julio Herrera estuvo esta noche de conferencia telefónica con sus amigos de esa á fin de hacerles oir de viva voz sus disposiciones respecto á esa situacion—*Corresponsal*.

El doctor Juan Cuestas

Llegó ayer á las tres y media de la tarde en el tren mixto del Salto el emisario político doctor Juan Cuestas.

Varios amigos fueron á esperarlo su llegada á la Estacion, acompañándole á su domicilio.

Ministerio de Relaciones

Por esta Secretaría de Estado se dictó ayer un decreto reconociendo al señor Agustin Araujo, en el carácter de vice cónsul honorario de España en Treinta y Tres, para que ha sido nombrado por su Gobierno.

—Se dictó otro decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el señor Agustin B. de Castro, del cargo de secretario de 1.ª clase de la Legacion Oriental en el Brasil, agradeciéndosele los buenos servicios prestados.

Y se promueve al expresado cargo, al segundo secretario de la misma Legacion, señor Angel L. Dufour.

—El mismo Ministerio envió al Registro Oficial para su publicacion la carta autógrafa de S. M. el rey de Italia Humberto I acusando recibo del autógrafo del presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo en que se le comunica su exaltacion al cargo.

El rey de Italia agradece la comunicacion y asegura el deseo de cultivar yestrechar aun mas las amistosas relaciones existentes entre los dos países y su interés por la prosperidad de esta República, etc.

Las deportaciones

Ayer á última hora el Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo recibió la nota de la Comision Permanente reiterando la advertencia de violacion de la Constitucion en el caso de las deportaciones de los doctores Herrera, Aguirre y Brian.

Apenas tuvieron tiempo el Presidente y los ministro de enterarse del contenido de la nota, cambiando breves palabras y aplazando para el lunes próximo la consideracion del asunto.

¿Qué se resolverá?

Todo se vuelven conjeturas. Ni las mismas personas allegadas al señor Cuestas y en continuo contacto político con él se atreven á adelantar una opinion fundada sobre la orientacion del Gobierno en este asunto.

Algunos opinan que el presidente va á replicar á la Comision Permanente haciendo nuevas observaciones á las observaciones de ésta para mantener el decreto de extrañamiento.

Otros aseguran que con arreglo á las referencias del último mensaje sobre este zarandeado asunto, el presidente dictará sencillamente el decreto que deja sin efecto las deportaciones.

Y por último algunos avanzan la afirmacion de que en el acuerdo del lunes la cuestion va á ser abordada en una forma radical y terminante por alguno de los ministros de Estado.

Diego Lamas en Nico Perez

Nico Perez, 24—A El Siglo.—Desde temprano circuló la noticia de que el coronel Diego Lamas venia en el tren de hoy, aunque no se sabia de cierto. Las principales familias del pueblo se trasladaron á la Estacion para recibirle y á la hora de la llegada del tren, estaba el andén de la Estacion lleno de señoras y señoritas que lucian en sus trajes los hermosos colores de la bandera patria.

Al bajar del tren el coronel Lamas, las damas que se aproximaban para conocerlo formaron una barrera que dificultaba su paso, hasta el hotel del señor Casiné, donde se hospeda.

Despues de permanecer un instante en el hotel el coronel Lamas, tomó un carruaje y con el comandante Martirena y dos hijos del general Saravia y otros varios amigos se trasladó á la casa del señor don Antonio Cora, donde permaneció casi toda la tarde regresando despues para el hotel. Allí lo esperaban infinidad de amigos.

Esta noche se dá un banquete al señor Lamas y sus acompañantes. Mañana continuará su viaje para el departamento de Cerro-Largo, de donde dice regresará en breves dias.

El señor Lamas viene completamente restablecido de la herida recibida en Cerros Blancos.

Si se hubiera sabido la venida del coronel Lamas con dos dias de anticipacion creo que lo hubieran recibido mas de dos mil almas, tal es el deseo de conocer y tratar al distinguido militar.—*El corresponsal*.

La candidatura Cuestas

Nuestro colega *La Nacion* nos remitió anoche entre otras adhesiones á la candidatura Cuestas, la siguiente, que por nuestra parte no hemos podido confirmar:

«El diputado Serrato—Nuestro distinguido amigo el señor diputado don José Serrato, ingresó oficialmente ayer, al grupo parlamentario que patrocina la candidatura del señor Cuestas.

«El Presidente de dicho grupo, senador don Francisco Bauzá, presentó al señor Serrato á los miembros del Comité Ejecutivo reunidos en casa del diputado Caparro.

«Aun cuando el señor Serrato era un antiguo adherente á la candidatura Cuestas; y el grupo que la sostiene contaba con su concurso, sin embargo, ha querido el joven diputado proceder con la mayor correccion, acentuando de un modo especial su calidad de elector comprometido á votar al Sr. Cuestas.

Felicitamos al amigo y al compañero.»

Crece la marea

A pesar de todo cuanto se diga y afirme en contrario, la idea de la candidatura de transaccion dentro del círculo de la minoría parlamentaria sigue haciendo camino.

Por mas que quiera ocultarse, el pensamiento rebosa y se desborda al menor movimiento de las ideas. Ya no se exhibe la idea tan aislada como en los primeros dias que nos hicimos cargo de ella.

Se generaliza de una manera contagiosa y cometeriamos una superchería si no dijéramos y afirmáramos ahora, con mas razon que antes, esa verdad política de tanta significacion.

Nuevo diario gomensorista

Quedó ayer constituida la direccion y redaccion de *El Pueblo*, nuevo diario que viene á pugnar por el triunfo de la candidatura del venerable anciano don Tomás Gomensoro.

La direccion de *El Pueblo* estará á cargo del diputado doctor don Juan Giribaldi Hegúy.

Serán redactores los señores diputados doctor Federico Acosta y Lara, doctor A. Costa Gutierrez y Conrado Rucker.

La secretaría de la redaccion estará á cargo del señor José Barbosa Terra.

El Pueblo aparecerá el 1.º de Enero editado por la imprenta de *L'Italia*.

Segun uno de sus sostenedores, será diario de propaganda templada.

Correo de España

Madrid, Diciembre 4 de 1897.

Los carlistas

Dice «La Epoca».

La conspiracion carlista (esa conspiracion hay, según voz pública) comparte con la Constitucion autonómica para Cuba la atencion general. Todo el mundo habla de ella, á partir del advenimiento de la situacion liberal, lo que se explica por la coincidencia del programa de conducta de la última con las amenazas de los primeros para tiempos y ocasiones determinados.

Reúnese en el Congreso, en la tarde de hoy, la plana mayor del carlismo, diputados, ex-diputados y senadores, y en esa sesion parece que será votado un manifiesto escrito por el fogoso Sr. Mella, con motivo de la Constitucion antillana y demás decretos y preámbulos del Sr. Moret.

Hay que reconocer que los partidos monárquicos liberales ha tiempo que proceden como si quisieran justificar las empresas del carlismo. Legislar por decretos sobre materia constituyente, modificar á cada paso, estando cerradas las Cortes, la ley fundamental equivale á renegar del Gobierno parlamentario, dando la razon á sus sistemáticos enemigos y detractores. Vivir en permanente dictadura ministerial como de hecho la nacion está viviendo hace mucho tiempo, cualquiera que sea la gravedad de las circunstancias, familiariza al público español con la idea de que el Gobierno absoluto debe tener algo bueno, puesto que todo lo practican. Recuérdese que existiendo las guerras civiles de 1834 á 1840 y de 1870 al 77 estuvieron abiertas las Cortes, cobrando en ellas fuerzas el Gobierno contra los tradicionalistas, y no se comprende que no sucede ahora otro tanto con el tradicionalismo.

Exceptuada la cuestion religiosa, que, por fortuna, no se agita ahora, no es posible negar que, como otras veces, las esperanzas del carlismo están alentadas y mantenidas por los errores y debilidades de la situacion. Los mismos diarios que dan por fracasada la vieja conspiracion carlista no se fundan en otra cosa (y Dios quiera que acierten) mas que en los dos hechos de que carecen de dinero y de armamento moderno. No niegan que cuentan con gente y con organizacion, ni menos que el Gobierno liberal está haciendo la causa de aquel partido con sus provocaciones á muy graves intereses y á sentimientos arraigados en la nacion.

Mucho es no contar en la medida necesaria con armas y con dinero; pero debemos recordar que los carlistas comenzaron tambien sin una y sin otra cosa en 1833 y en 1869, y que acertaron á proporcionarse ambas. Mayor garantía á favor de la conservacion de la paz significa la abstencion del episcopado y de la gran mayoría del clero catedral y del rural en las empresas belicosas. La conducta de Su Santidad Leon XIII en tal materia ha sido la que podia esperarse del sabio y santo Pontífice; no ha variado ni desmayado un punto, y á ella se debe en primer término que la agitacion religiosa no se haya propagado, como en otras épocas, por el Norte y el Este de España. Esa si que es causa de debilidad para el carlismo, superior á la de escasearle las armas y el dinero.

Hállase ese partido aislado tambien en el mundo. Ya ni las potencias del Norte le conocen, ni en la frontera francesa encontraría los auxilios que bajo el tercer Imperio y luego por los legitimistas franceses halló en la última guerra civil. Lejos de eso, sería unánime, universal la reprobacion viéndole aprovechar las tristes circunstancias que España atraviesa para aumentar sus males y procurar su total ruina.

Los muñidores del carlismo reconocen sin duda la verdad de lo que apuntamos; pero se ven tan comprometidos por las jactancias, amenazas y falsedades de que se han servido, como todo conspirador, que difícilmente podrán volver atrás. Dado caso que lo consiguiesen y que la órden *del amo*, con la que se escudan, no viniese, porque nadie entre los *burgraves* carlistas la desearía, lo que desde luego puede temerse es que el escándalo no pueda del todo evitarse, á causa del ardor, ó del fanatismo, ó de los compromisos contraidos por tal ó cual *capitan pasado*, como se dice en Filipinas. No ofrecería probablemente gravedad el caso; el movimiento sería atajado pronto por las fuerzas del Gobierno; pero el mal efecto ante el mundo se hubiera producido y los filibusteros cubanos no habrian dejado de explotarlo.

En suma, la conjura carlista, mas ruidosa que fuerte, y acaso mas temible para los que en ella andan mezclados que para las instituciones, está reclamando con urgencia el mas eficaz remedio, que es la vuelta á la normalidad y á los procedimientos regulares y legales de parte de la situacion. Mientras vivamos en estado excepcional, bajo una verdadera dictadura; mientras siga siendo posible que un ministro, por medio de varios decretos, modifique ó suspenda la Constitucion del Estado y trastorne con violencia el estado político en varias provincias, el carlismo no acabará de perder las esperanzas, porque sus adversarios habrán tomado á su cargo el justificar y ensalzar sus soluciones y procedimientos.

***

Dice *El Imparcial*:

Alguien ha extrañado nuestro silencio delante de las arrogancias del carlismo, delante de la agitacion más ó menos superficial de sus masas y delante del estrépito que procuran producir sus órganos en la prensa.

De cuantos han tratado de este hecho, cada cual se ha dado á sí propio y segun sus inclinaciones la explicacion que mejor le ha parecido. Nosotros no daremos más que una: Hablamos del carlismo lo menos posible, porque estamos en el secreto y deseamos no hacer el juego de aquél.

Levantamos ayer una punta del velo; descorremos ésta por completo hoy.

El carlismo tiene gente dispuesta á la lucha; no tanta como se dice. Tiene organizacion. Lo que no tiene es armas ni dinero. En adquirir esto consiste el problema.

Los directores de ese partido no piensan hoy seriamente en un alzamiento general. De lo que tratan es de prepararse para él allegando recursos. Para esto les conviene aparentar una grande agitacion de sus gentes y señalar graves temores en los liberales.

Aunque la plana mayor del carlismo se halle compuesta de hombres que no exceden el nivel medio de nuestros políticos, si es que á él llegan, esos hombres disponen de bastante buen sentido para conocer que con los fusiles viejos ocultos desde la pasada guerra civil y los escasísimos que hayan podido adquirir despues sus parciales, no resistirian á unos cuantos batallones de nuestro ejército armados con el Mauser y con abundantes municiones.

Mientras el Estado español, basado en el presente régimen, funcione con alguna normalidad, los carlistas no se lanzarán en masa al campo. Habrá quizás algun cabecilla de aldea que, mortificado por un alcalde, se alce atolondradamente en armas con veinte ó con treinta amigos. La inmensa mayoría esperará en acecho de la ocasion, que la demencia de los demas españoles puede facilitarle.

Para que tal ocasion les encuentre prevenidos, los directores del partido buscan ahora dinero, y para hallarlo meten ese estrépito, con el cual pretenden hacer creer que son los amos de los próximos futuros destinos de la nacion.

Ellos gritan. ¿Los liberales, excitados, gritan lo mismo y aun mas? El estrépito es mayor, y se oye mejor desde el extranjero.

—¿Lo ven ustedes?—dicen los jefes del carlismo á los aburridos tenedores de deuda carlista.—Los liberales y republicanos españoles gritan tanto contra nosotros porque el miedo no les cabe en el cuerpo. Hacen lo que los muchachos, que pasan cantando por los sitios que les asustan. ¡Ahí está la mejor señal de que nuestro triunfo es seguro! Con él habrá de venir el reconocimiento de nuestra deuda, y se reintegrarán ustedes del capital aportado á nuestra causa, si se resuelven al último desembolso.»

El alboroto y los aspavientos de los liberales son la garantía más eficaz del proyectado empréstito. No queremos contribuir á que tal negociacion de crédito se lleve á cabo.

Ya lo hemos dicho otras veces. La fuerza del carlismo estriba en los disparates, faltas y culpas que cometen los partidos gobernantes. Evitando que se lleve á efecto el desatino de un ministro de don Alfonso XIII se restará más de energías á aquel bando que con mil gritos é improperios, convertidos por él inmediatamente en sustancia.

Mientras más serenos y tranquilos, aunque sin pecar de confiados, nos mostremos los partidarios de la libertad, peor les irá el negocio á los carlistas. ¡Polvareda, y mucha, es lo que ellos quieren levantar!

Esa polvareda es lo único capaz de impedir que todo el mundo vea no ser el carlismo solucion para nada.

¿Qué solucion nos va á traer?

¡Para el problema económico, su deuda sumada á las que ya pesan sobre la nacion!

¡Para el problema militar su ejército propio, que sería el ejército activo, añadido al que dejaran nuestras guerras coloniales, bastante numeroso á impedir el movimiento de escalas que merece la presente oficialidad!

¡En nuestras relaciones exteriores la intolerancia religiosa, que nos aislaría más y más de los otros pueblos!

¡En el órden interior la conspiracion permanente, la persecucion ciega y un malestar muy superior en profundidad y extension al que padecemos hoy!

Sin necesidad alguna de volver el período emocional, á los odios y pasiones de otro tiempo, ni de recordar lagos de sangre y abismos de horrores, basta para el conjuro del fantasma el sano sentido comun.

El carlismo sería todos los males del presente agravados; mas el desprecio y desvío de los pueblos cultos; mas la pérdida completa de la tranquilidad interior y de la libertad

Si á pesar de todo, la demencia de los españoles llegara á facilitar los recursos y á traer las circunstancias en que el carlismo espera, éste no sería una solucion, sería una expiacion y un castigo.

Las reformas antillanas

Anoche publicó *La Correspondencia de España* el juicio que el señor Romero Robledo merecen las reformas que el gobierno se propone implantar en las Antillas.

Desde luego considera la fecha de la firma de los decretos como la más nefasta de toda la época moderna que registrará la historia; que dichas resoluciones envuelven el golpe de Estado más audaz, sólo posible en un país en que, como el nuestro, los organismos constitucionales han quedado reducidos á cuerpos sin alma, á verdaderas ficciones, objeto de merecidos descréditos é impopularidad, en los cuales la nacion ya no puede fundar esperanzas y sí temer de ellos que cubran con el manto de la autoridad todo género de males y desafueros.

En el principio mas restrictivo de la escuela conservadora—añade el señor Romero Robledo no puede modificarse la ley fundamental sino con la indispensable concurrencia de las Cortes y del rey. En el mas amplio de la escuela liberal, para acometer empresa de tanta trascendencia no bastan las Cortes ordinarias, sino que son necesarias Cortes con carácter de constituyentes, designando previamente en la convocatoria el punto ó puntos que deben ser sometidos á la reforma y objeto de deliberacion y acuerdo por parte de los representantes del pueblo.

En la Constitucion se habla del gobierno de las provincias de Ultramar, y se dice «que serán gobernadas por leyes especiales.» En ningun artículo de la misma, ni en ningun tiempo ocurrió á nadie la posibilidad de crear un Estado autónomo con Cámaras, Ministerio responsable y todos los demas organismos de una nacion, aunque sometido á la tutela de la Metrópoli, como ahora acaba de hacerse.

¿Cómo es posible llegar á la inmensa transformacion de suprimir un artículo constitucional y renunciar á facultades esenciales del Parlamento y del Monarca, por un decreto del Poder Ejecutivo dictado á espaldas y en menosprecio de los representantes de la nacion?

Despues de exponer que por el camino emprendido por el gobierno podría convertirse la Monarquía en una federacion de distintos pueblos, borrándose hasta la huella de la obra inmortal de Isabel la Católica, que llevó á su mayor grado de perfeccion el nunca bastantemente llorado don Alfonso XII, cree el exministro conservador que la autonomía no conducirá á la paz ni dará lugar á que un solo insurrecto abandone la manigua, por lo que á su juicio, puesto á optar entre la continuacion de la guerra por la ineficacia de la concesion de la autonomía, ó la paz porque esta fuera aceptada, extráñele á quien le extraña, opta como preferible y mas favorable al honor y á los intereses de patria por la continuacion de la guerra.

Si ésta terminase—dice—por los medios que se han empleado, con mas razon que lo hizo en pleno Parlamento un digno general, refiriéndose al pacto del Zanjon, yo gritaría, seguro de que no tardará la nacion en gritar conmigo: "Maldita sea la paz, porque la paz así venida, es á brevísimo plazo la independencia."

—

De la opinion de los reformistas y autonomistas acerca de la Constitucion antillana no hay para que hablar, puesto que, satisfechas sus aspiraciones, no era dudoso que aprobaran lo hecho por el gobierno.

Mas interés ofrecen las opiniones de otros personajes que leemos hoy en *El Imparcial*.

El señor Silvela dice:

«La impresion de la lectura de los decretos es de gran amargura; no representan una reforma hecha en cumplimiento de un propósito meditado y discutido en la medida que evolucion tan enorme en el régimen y gobierno colonial exigi: es una medida de salvamento improvisada ante las angustias de una catástrofe, y eso es un dolor que no pueden menos de sentir cuantos amen su patria y recuerden sus glorias pasadas y su historia de influencia civilizadora en América.

Pero eso mismo veda discusiones acerbas, críticas minuciosas de detalles y análises de las soluciones y artificios con que se encubre lo que pudiera parecer más duro para España.»

Añade que no habiéndose resuelto de un modo definitivo ni la cuestion de la Deuda ni la arancelaria, es de lamentar que asunto tan grave como la ruptura de los vínculos mercantiles ó industriales no se haya dejado al voto del Parlamento nacional.

El general Azcárraga considera los decretos como una obra verdaderamente atrevida, siquiera sea por lo que afecta al sufragio y á las libertades que se conceden á todo insular.

«Si esto ha de traer la paz—dice—bien vengan las reformas; pero séame permitido decir que, aceptando la autonomía como *un procedimiento mas* de los muchos puestos en práctica para terminar la insurreccion, me reserve mi juicio hasta conocer sus primeros efectos.»

El general Martinez Campos aprueba la concesion de la autonomía, por estimar que era indispensable.

«El partido liberal—dice—ha cumplido sus compromisos para con el país. Ahora nos toca esperar los efectos que puedan surtir en la gran Antilla los decretos; pero reconociendo siempre que si la obra de los señores Sagasta y Moret fracasa, no ha sido por falta de buen deseo ni de mejor voluntad.

Desde el año de 1878, desde la paz del Zanjon, vengo yo sosteniendo ante todos los gobiernos la necesidad de leyes especiales que poco á poco hubieran disminuido la presion impuesta á las Antillas con las cuestiones arancelarias y de personal.

Estos dos problemas son la base de los profundos disgustos entre España y Cuba.

Pero aquí ha sucedido lo que nos pudo suceder con un enfermo acatarrado. En los primeros momentos, una manta para lograr la reaccion del enfriamiento es bastante. Lo descuidamos, y hoy, despues de los progresos que hizo en él la enfermedad, nos vemos amenazados de una tuberculosis para la cual toda atencion es poca, y aun todo medio inútil.

¡Quiera Dios que este plan curativo sea eficaz y todavía se llegue á tiempo de atajar el mal!»

Insiste en que hubiera sido conveniente implantar las reformas al principio de la insurreccion, y se manifiesta convencido de que la autonomía es la única política posible en Cuba.

«La autonomía concedida hoy por los decretos que publica la *Gaceta*—añade—me parece que excede un tanto de las concesiones que hubiera hecho yo; pero otorgadas por otro, las encuentro bien. Yo la implantaría con gusto.

He de decir á usted—seguía el general—que no he tenido directa ni indirectamente la menor participacion en el trabajo, que creo obra exclusiva de Sagasta y Moret.

Encuentro amplias las reformas en lo que afecta al sufragio. Yo lo hubiera limitado concediendo el voto solo á los insulares que supieran leer y escribir.

Las dificultades que puse para ir á Cuba á raíz de subir al poder el partido liberal han cesado hoy. Si por cualquier caso el Gobierno necesitara de mis servicios, se los ofrecería.

Creo, y sentiría equivocarme, que los efectos de las reformas no se harán esperar, aunque me figuro que los compromisos de los cabecillas mas importantes para conseguir la independencia de la isla se habrán estudiado de tal modo que si en el trascurso de dos ó tres meses hemos conseguido dominar dos terceras partes de la insurreccion, habremos hecho mucho».

Por último, entiende que la accion de las reformas debe ir unida á una enérgica campaña militar.

Un prólogo de Weyler

Los telegramas de Cuba anunciaron que el general Weyler habia puesto un prólogo á la obra de don Fernando Gomez titulada «La insurreccion por dentro», esperando, para poderlo hacer con entera libertad, á cesar en el mando superior de la isla. Por eso aparece dicho prólogo firmado en el vapor Montserrat.

Todos hemos leido en la prensa cubana y en la de Madrid los interesantes artículos en que don Fernando Gomez estudiaba la vida íntima de la insurreccion, sirviéndose para ello de su gran conocimiento de aquel país y de multitud de datos, oficiales y particulares, recogidos á los rebeldes.

Las circunstancias y órden en que fueron escritos esos artículos privan tal vez de algo de método y de unidad á la obra del señor Gomez; pero siempre servirán mucho para ilustrar la opinion de los que aquí se ocupan en tan árduas cuestiones.

El general Weyler, en su prólogo, condensa, en pocas palabras, la justificacion del sistema que convencidamente aplicó á la guerra, y su criterio sobre el problema que allí se ventila.

«Todos los capítulos contenidos en este libro—dice—son de valor político, militar é histórico; pero como entre lo bueno siempre existe lo mejor, permítame recomendar como motivo de estudio aquellos que tratan de las invasiones á Occidente y los de organizacion militar y civil de los insurrectos, que ponen de relieve las causas cuyo conocimiento y estudio determinaron los procedimientos mas combatidos de mi campaña, por quienes pretendian ser jueces sin conocer la causa materia del juicio, y en esto me refiero á la reconcentracion de los llamados pacíficos, elementos que resultaban auxiliares importantes de la insurreccion, si no por voluntad propia, por mil causas y circunstancias que no es del caso examinar ahora.

La necesidad de reconcentrar en los pueblos á los que vivian esparcidos en los campos hállase justificada con el conocimiento de la organizacion que habian dado á la guerra los enemigos de España, que se adelantaron en usar del procedimiento, obligando á los habitantes pacíficos que residian en lugares cercanos á las poblaciones á reconcentrarse en puntos que, por lo menos, se hallasen á distancia de dos leguas de todo poblado ocupado por nuestras tropas, inspirados en el propósito de restarnos recursos de todas clases, á la vez que aumentaban los medios de vida y de resistencia para la insurreccion.

El sistema de guerra empleado por mi en esta campaña no es nuevo; es el mismo que siguieron otros capitanes y hombres de armas en guerras de esta naturaleza. No fué otro el que emplearon los americanos del Norte para batir y someter á sus contrarios del Sur.

A la insurreccion, vencida en Occidente, quedábale el baluarte de Oriente, que habia de ser deshecho por el esfuerzo de nuestras armas antes de finalizar el período de la seca del año 1898, castigando, como lo impone la necesidad, á los que son causa de todas las desgracias que afligen á este desventurado país, sin perjuicio de que la nacion española, siempre generosa y magnánima, acordase el perdon para aquellos de sus hijos extraviados que, arrepentidos de sus culpas, solicitasen el amparo de su noble y gloriosa bandera

Tal era, en síntesis, la conducta que yo habia de seguir mañana para poner fin á esta lucha.

Afirmo, con la sinceridad que siempre ha caracterizado todos los actos de mi vida, que de las enseñanzas adquiridas por mi en los veinte meses que he dirigido la campaña he llegado á la conviccion de que la paz definitiva de Cuba sólo puede obtenerse por el triunfo de las armas; que toda concesion anterior al sometimiento de los rebeldes es contraria á los fines de una paz sólida y duradera. Lo demás, lo que no sea esto, será dejar en esta fértil tierra la semilla germinadora de nuevas rebeldías, que costarán á la Metrópoli mas hombres y dinero que la actual.

Llevo conmigo la fe, la conviccion profunda de que hubiésemos llegado al triunfo definitivo en breve tiempo.

Las circunstancias no lo han querido, y de ello habrá quien responda en su dia ante la patria y la historia.—*Valeriano Weyler*.—A bordo del Montserrat, 31 de Octubre de 1897.

La insurreccion de Cuba

OPERACIONES EN PINAR DEL RIO

El señor Saint Aubin telegrafía al *Heraldo* extensamente dando minuciosos detalles de las operaciones realizadas en Pinar del Rio por los generales Bernal y Hernández de Velasco.

El general Bernal, con las fuerzas de su mando, salió de Artemisa el jueves y cruzó la trocha siguiendo hasta Candelaria. El viernes salió de este punto el general Hernández de Velasco con fuerzas de los batallones del Infanto, Cuba, Vergara, Gerona y Baleares y dos piezas de artillería: en total unos 1300 hombres.

Bernal marchó tambien el mismo dia, llevando á sus órdenes fuerzas de Valencia, San Marcial, Valladolid y San Quintin, guerrillas de Iberia, Pinar y Orozco y un escuadron de Almansa, componiendo un total de 1.000 hombres.

Tras de algunos tiroteos, tomó el campamento de Cuchilla Caimito, cayendo heridos el comandante del batallon de Valencia, señor Jimenez Toro, grave, y varios soldados.

La artillería, mandada por el señor Lopez Pinto, hizo certeros disparos, mientras la caballería y las fuerzas de San Quintin envolvian al enemigo por los flancos, haciéndole desalojar las lomas de la Pistoleta.

Fuerzas de Valencia y la mitad de las de San Quintin, mandadas por el coronel Esteban, persiguieron al enemigo y ocuparon la loma de Mula, muriendo al tomar las alturas el comandante de Valencia don Eugenio Miguel Seisdedos.

Los soldados atacaban dando ¡vivas! á España, que eran contestados por los insurrectos con ¡mueras! á la autonomía.

Resultó herido tambien el capitan Vera Valdés, El soldado Florentino Vega, gravemente herido en

el pecho, continuó avanzando hasta tomar las posiciones del enemigo.

El teniente coronel señor Dolz llegó hasta el campamento de Aranjuez, que ocupó, coincidiendo su llegada con la del general Hernandez Velazco, despues de haber hecho una penosa marcha, teniendo fuego en La Gloria y El Inglés.

El campamento de Aranjuez estaba defendido por unos 300 hombres. El de Ducessi por unos 500.

En este último habia muchos bohíos y un parque donde se construian cartuchos explosivos, instalado en la casa que habitaba el matrimonio Ducassi.

El enemigo hostilizó por la noche á las tropas.

«Cuando el general Bernal, el señor Canalejas y otras varias personas—añade el señor Saint Aubin—regresábamos de enterrar al infortunado comandante señor Miguel, el grupo que formábamos presentaba excelente blanco para los insurrectos, que no dejaron de aprovechar la ocasion, menudeando sus disparos.

Por la noche nos hicieron en esta forma algunas bajas.

Al amanecer, los guerrilleros dispersaron las parejas que nos hostilizaban y se apoderaron de una comunicacion del titulado brigadier Torres dirigida á Ducessi, y en la cual explica la causa de no haber cumplido la órden recibida de quemar los ingenios, porque las lluvias, dice, impiden que ardan las cañas.»

MÁXIMO GOMEZ.—SU ESTRATEGIA.—EN SU PERSECUCION.—LO QUE HACE FALTA

El señor Blanco, corresponsal de *El Imparcial*, telegrafía dando cuenta de la excursion del general Pando en busca del *Chino viejo*.

Este ha adoptado el plan de recorrer con su caballería los llanos, mientras los rebeldes de infantería, al mando del negro Gonzalez, se fortifican y defienden en las lomas de Matahambre y en la sierra de Jatibonico.

Las asperezas de Matahambre se extienden por las zonas de Remedios y Sancti-Spíritus y puede pasarse desde ellas, sin atravesar terreno descubierto, á las sierras de Ojo de Agua.

Las de Jatibonico son muy abruptas y ofrecen en sus cavernas y escondrijos guarida excelente á las fuerzas del negro Gonzalez.

Despues del encuentro con la partida de Gonzalez, el mártes tuvo otro el batallon de Reus con las fuerzas de Máximo Gomez, quien aprovechando las ventajas de llevar caballería, logró hacer algunas bajas entre nuestras tropas.

Como resultado del combate tuvimos dos soldados graves.

Uno de estos recibió en la cara un disparo con bala explosiva, vaciándole ambos ojos.

Pando y Salcedo llegaron á Ciego de Avila acompañados solamente de dos escuadrones, dejando fuerzas combinadas al mando de los generales Segura, Ruiz y Estruch, que persiguen activamente á Máximo Gomez.

La salud de las tropas mejora considerablemente á causa de estar ya iniciada la temporada de la seca.

NOTICIAS TRISTES

Dice el mismo corresponsal que no pueden ser asistidos, por falta absoluta de dinero y de crédito, los reconcentrados. Los hospitales no están atendidos como fuera de desear, y las obligaciones contraidas con los presentados no pueden cumplirse. El comercio no quiere fiar ni un saco de harina para los enfermos, porque se le debe mucho.

La impresion de Pando, y puede decirse que la de todo el mundo, es la de que con dinero se podrá acabar la guerra durante la seca.

Si se dejase pasar el invierno sin que terminase la campaña, Dios solo sabe lo que podria suceder.

LO DE GUISA—ENTRADA DE LOS REBELDES NUESTRAS BAJAS—PANDO Á ORIENTE

Guisa (no Güira) es un barrio rural que pertenece al término municipal de Bayamo. Su centro es la aldea de San José de Guisa, y está á pocos kilómetros del rio de su nombre.

Dista veintiun kilómetros de Bayamo. Su vecindario es escaso y sus medios de resistencia reducidos.

Las fuerzas insurrectas, provistas de artillería, entraron en el pueblo despues de una defensa verdaderamente heroica de la guarnicion; que tuvo mas de 50 bajas.

Inmediatamente salió de Manzanillo una fuerte columna para castigar al enemigo.

Dícese que el general Pando irá á Santiago de Cuba.

Estas últimas noticias son de *El Liberal*.

Á CAMPAÑA

Según parece, es inexacto que se haya pedido ni acordado la suspension del embarque de los jefes y oficiales de Administracion Militar recientemente sorteados para Cuba.

Ha sido destinado á formar parte del ejército de Cuba el general Nario.

Igualmente lo ha sido el médico segundo de Sanidad Militar don Guillermo Rodriguez.

LA CONTINUACION DE LA GUERRA

Según *El Imparcial*, el general Blanco es contrario al envío de nuevas expediciones militares y ha estudiado la manera de crear milicias blancas y de color con voluntarios de la isla.

Para la organizacion de estas milicias, pagándolas al corriente, como para poder mejorar la alimentacion del soldado, dice el gobernador general que necesita ocho millones de pesos mensuales.

Haciendo este esfuerzo de dinero hasta Junio, espera el general Blanco que pueda pacificarse la isla hasta la region oriental, quedando en ésta encerrada la insurreccion.

Añade—segun el colega—que llegada esta situacion y planteadas las reformas políticas, el gobierno insular con sus Cámaras podrian acordar los medios necesarios para obtener la total pacificacion de los rebeldes, desligándose ya la península de este gasto.

El Imparcial dice que ignora la contestacion que á esto haya dado el gobierno, sabiendo solo que en los actuales momentos preocupa seriamente la cuestion de recursos, porque la banca extranjera lleva sus pretensiones á límites que se reputa inaceptables. El ministro de Hacienda está dedicando á este asunto muy preferente atencion.

GOBIERNO MAMBÍS

En la Asamblea que tras de muchas dificultades se celebró en el Camagüey, bajo la presidencia de Mendez Capote, nombraron los delegados el siguiente gobierno (¡!):

Presidente, general Bartolomé Massó; vicepresidente, Mendez Capote; secretario de la Guerra, brigadier Aleman; secretario de Hacienda, Fonte Sterling; secretario de negocios extranjeros, Moreno de la Torre; secretario del Interior, doctor Manuel R. Silva; comandante en jefe del ejército, Máximo Gomez é inspector general, Cárlos Roloff.

Los despachos añaden que la eleccion del titulado general Massó se debe á la influencia de su amigo Máximo Gomez.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio Janeiro, 24—Cambio 7 3/32 á 7 1/8.

—Tanto los individuos indicados como culpables del asesinato del coronel Gentil de Castro como los comprometidos políticos por los sucesos del 5 de Noviembre, quedan por el momento todavía detenidos á bordo de los buques de guerra nacionales.

—Las francas y minuciosas declaraciones que prestó ayer el doctor Alfonso Celso, hijo del vizconde de Ouro Preto, causaron enorme sensacion en todos los círculos.

—El gobierno ha recibido varias propuestas de capitalistas nacionales para el arrendamiento de las líneas férreas del Estado.

Estas propuestas han sido sometidas al estudio de una comision compuesta de personas técnicas y de altos empleados de los Ministerios de Agricultura y Hacienda.

—Va mejorando la salud del arzobispo de esta capital. Pasará á Petrópolis á completar su convalecencia.

—El conde Antonelli ha sido nombrado presidente honorario del comité italiano para la exposicion de Turin.

—El diario *Cidade do Rio* publica hoy graves revelaciones políticas en las que resulta comprometido el vice-presidente de la República.

—Se organiza esta noche un gran banquete de despedida en honor del encargado de negocios de Italia, señor Bruno.

Del Pacífico

Santiago, 24—El nuevo gabinete se presentará hoy en la Cámara de Diputados y puede asegurarse encontrará ruda oposicion.

—Se ha descubierto en esta capital una falsificacion de billetes de Banco.

—La aparicion de la langosta en Cautin alarma á los agricultores, haciéndoles temer que la invasion se extienda.

—El empresario Ducci ha obtenido en arrendamiento el teatro Municipal de esta ciudad.

Valparaiso 24—Con la constitucion del gabinete los asuntos políticos se han calmado.

—Se espera al perito argentino doctor Moreno en Santiago la semana entrante.

—Se dice que á fines de la presente semana el presidente promulgará la ley que fijaba nueva tarifa aduanera.

Valparaiso 24—*La Ley* hace notar que el presupuesto de culto en el año 91 era de 450.000 pesos y que hoy sin aumento de poblacion es de 679.688.

—Los senadores principiaron la discusion de la importante reclamacion del frances Frerault.

Notas paraguayas

Asuncion 24.—*La Democracia* acentúa su política liberal habiendo entrado ya en polémica con *La Opinion* sobre los asuntos judiciales diciendo que la propiedad en el Paraguay siente falta de garantías ante los tribunales.

—La kermese de caridad produjo cerca de 30.000 pesos.

—El Instituto Paraguayo prepara un gran árbol de navidad con diversiones y música.

—El general Caballero ofreció un edificio en su estancia de Capiropobo para instalar allí la estacion telegráfica sobre la línea de Villa Concepcion.

Los generales Eguzquiza, Caballero y Escobar conferenciaron en el despacho del presidente guardándose reserva sobre el objeto de la conferencia.

—Llegó el Centauro.

—Siguen los fuertes calores.

—Las fábricas de hielo subieron los precios en un 40 %.

Los asuntos del Extremo Oriente

Hamburgo, 24—Dentro de pocos dias serán expedidas de este puerto para China varias lanchas de poco calado y rápido andar armadas de cañones que serán empleadas en la navegacion de los rios.

El gobierno se propone extender la ocupacion de Kiao Chan hacia el interior, aprovechando las vias fluviales.

Londres, 24—Ayer y hoy ha habido un activo cambio de telegramas entre el Foreing Office y la legacion británica en Tokio.

La «Pall Mall Gazette» dice que se trata de una «entente» de la Gran Bretaña con el Japon para contrarrestar la accion de Rusia y Alemania en China.

El almirante de la division naval del Extremo Oriente ha recibido órden de reconcentrar en el Golfo de Pechili todos los buques de su mando.

De Cuba

Nueva York, 24—Mañana se embarcará en este puerto con destino á la Habana el ex-diputado cubano Amblard y su compatriota el señor Govin que se hallaba refugiado aquí desde hace mas de un año y ha sido solicitado para formar parte del gobierno de Cuba.

El decreto de nombramiento de los nuevos ministros será promulgado mañana por la *Gaceta de la Habana*.

Cambios diplomáticos

Paris, 24—El señor Felix Faure, presidente de la República aprobó los siguientes cambios diplomáticos:

El señor vizconde de Lavaur de Sainte Fortunade consejero de embajada en Roma, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Rio de Janeiro en reemplazo del señor Pichon.

El señor conde de Montholon, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia cerca de la corte de Bélgica, será enviado con el mismo título en Berna, en reemplazo del señor Camilo Barrere.

Paris, 24.—Asegúrase que el señor Pichon, ex-ministro plenipotenciario de Francia en Rio de Janeiro será nombrado en Pekin en reemplazo del señor Gerard que pasaría á desempeñar las mismas funciones cerca de la corte belga en reemplazo del señor conde Montholon, nombrado para Berna.

El proceso de Panamá

Paris, 24—En la sesion de hoy de la Corte de Assises ha podido ser terminado completamente el interrogatorio de los diferentes testigos que tenian que declarar en el ruidoso asunto del Panamá.

La próxima reunion de la Corte tendrá lugar el lunes próximo.

Mala cosecha

Paris, 24—Telegramas de Argel anuncian que á consecuencia de la mala cosecha de trigo, en la colonia francesa de Argelia, los indígenes ya están padeciendo el hambre.

El gobernador general de Argelia señor Loza ha adoptado ya diversas medidas de acuerdo con las autoridades de las regiones que tienen mas que sufrir de esta situacion, para aliviar la suerte de las poblaciones indígenas amenazadas.

Los derviches

Londres, 24—Noticias llegadas del Cairo, anuncian que grandes fuerzas de derviches se han puesto en marcha hacia la ciudad de Berber que está casi bloqueada en este momento.

La situacion de esta plaza es considerada como bastante grave.

Pago de una indemnizacion

Roma, 24—El general Ferrero embajador de Italia en Lóndres recibirá hoy el dinero que se ha comprometido Inglaterra á entregar á nombre de Egipto por indemnizacion de los gastos hechos en las fortificaciones de Kassala.

Hasta ahora no se ha publicado noticia oficial alguna respecto al monto de la indemnizacion y el diario *Don Chisciotte* pide que el gobierno la haga conocer.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 24—El número 5202 ganó 1.000.000 pesos en la lotería de hoy y el número 14.902 ganó el de 200.000. Es la primera vez que en Buenos y en la América del Sud se juega una lotería de tanta magnitud y el interés y el entusiasmo despertado está en relacion con ese hecho extraordinario.

—El dia 29 se realizará la inauguracion del monumento de Lucio V. Lopez, muerto hace 3 años en duelo.

El doctor Pellegrini y el presidente de la Comision señor Prats, pronunciarán discursos de circunstancia. Acuñáronse 500 medallas, una de ellas de oro para la familia de Lopez, 30 de plata y el resto de bronce que serán repartidas á los suscritores á la ereccion del monumento.

—El consejo supremo de guerra y marina confirmó la sentencia de muerte dictada contra el cabo Justino Sanchez, del batallon 3.º, á consecuencia del motin de Junio de 1895 en Junin de los Andes. Seis de los otros procesados fueron condenados á 10 años de prision y 4 á 12 años.

—Resolvióse definitivamente dar á fin de mes el decreto de ascensos en el ejército y la armada. La nómina es la misma de que ya ocupáronse los diarios.

—«El Diario» censura vivamente el indulto del jefe político Gualberto Mantilla, autor del asesinato del alférez argentino Sosa, ocurrido en el Paraguay. Lo califica de hecho inicuo y monstruoso. «El Diario» no se explica cómo el presidente ha puesto su firma á semejante indulgencia.

—Esta tarde continuará la Cámara discutiendo el proyecto de ley de impuestos internos, en el artículo 3.º que exceptúa de impuesto á los vinos naturales. Todo hace creer que apesar de la oposicion del ministro el artículo será sancionado.

—Apareció hoy el nuevo diario italiano de la tarde *Il Bersagliere*. Dirígelo el señor V. D. Napoli Vita.

Buenos Aires, 24—*El Tiempo* cree que apesar de los rumores circulantes en favor de la fórmula Galvez-Terrosa para futuro gobernador y vice de Santa Fé, saldrá triunfante la de Iturraspe-Molinas.

—Los calores aumentan en toda la República.

—El señor Cárlos Lix Klett, secretario de la Union Industrial Argentina y redactor en jefe de «La Produccion Argentina», dirigió un extenso telegrama á la Asociacion de la Prensa en Filadelfia, en contestacion á otro que le dirigió ésta pidiéndole su opinion con respecto á la cosecha de cereales.

Dice Lix Klett que la cosecha de trigo será abundante y la calidad muy superior.

Haciendo el cálculo mas bien bajo que alto, la produccion alcanzará á 1.100,000 toneladas.

Buenos Aires, 24—El billete 5 202 premiado con un millon de pesos, fué vendido aquí á distintas personas.

El billete 14.802 fué vendido á una señora que compraba siempre ese número.

—Anuncian de Salta que el rio Quebrada Toro amenaza inundar el departamento de Rosario, de Rema y Cerrillos. El gobernador hizo presente al ingeniero de esa seccion la urgente necesidad de efectuar composturas para evitar desgracias.

—Anuncian de Rosario que se nota alguna animacion en el mercado de cereales. El precio del trigo bueno oscila allí entre 10 y 20 con tendencia á la alza.

Buenos Aires 24—El intendente municipal señaló el dia 9 de Enero del año próximo para que se efectúen las elecciones municipales de las parroquias San Cristóbal, San Bernardo Montserrat, San Juan Evangelista, Piedad, Carmen y Socorro que fueron anuladas por el Consejo Deliberante.

—El doctor Juan Arechavala fué nombrado profesor de geografía del Colegio Nacional en reemplazo de Ramon Lista.

—Surgió en Mendoza un conflicto entre los panaderos y el Consejo Deliberante. Los primeros amenazan con declararse en huelga.

—La Cámara de apelaciones de justicia criminal decretó la libertad de 53 presos con ocasion de la fiesta de Navidad.

Desmentido

Paris 25.—La Agencia Havas publica una nota desmintiendo la noticia dada por algunos diarios respecto al envio á los mares de China de un segundo crucero francés.

ULTIMA HORA

Inglaterra y Japon

Londres 25.—El marques de Salisbury presidente del consejo de ministros celebró ayer una larga conferencia con el ministro del Japon respecto á los asuntos que se van desarrollando en Extremo Oriente.

Los socialistas alemanes

Berlin 25—Los socialistas alemanes han emprendido una nueva y violenta campaña contra el voto de los créditos pedidos por el Emperador de Alemania para aumentar la escuadra alemana.

De Cuba

Madrid 25—Telegramas recibidos anoche de Cuba anuncian que los revolucionarios cubanos atacaron un convoy de tropas españolas cerca de Corcabades en la provincia de Santiago.

Llegaron refuerzos á tiempo y los revolucionarios salieron derrotados sufriendo 14 bajas.

Auxilios á Cuba

Washington, 25—El ministro de Estado Sherman por órden presidencial, publicó un manifiesto informando al pueblo americano, que pueda mandar á Cuba auxilios de toda naturaleza para las víctimas de los asuntos cubanos.

Caudillos filipinos

Madrid, 25—Un telegrama del gobernador de Filipinas dice que los jefes de la revolucion Aguinaldo, Llanera y otros 24 cabecillas se sometieron dando gritos de viva España, viva el rey Alfonso XIII.

Gran entusiasmo en Manila.

Agrega que los cabecillas Plines y Torrentilles impidieron que todas las fuerzas rebeldes hiciesen sumision, pero cree no podrán resistir mucho.

COMERCIALES

Buenos Aires, 24—Los trigos nuevos han tenido una nueva baja en los precios. Las entradas fueron de 5384 bolsas con 423.460 kilos.

Por barleta francés y saldomé viejo especial del Sud pagóse 12.10, barleta nuevo superior de 10.35 á 10.50, en lancha 10.20, húmedo 9.20, lombardo nuevo bueno 10, barleta y saldomé nuevo superior 10.40. inferior viejo de consumo 8.50.

Los precios del maiz amarillo están algo más flojos. Bueno 5.30; en lancha, 5.

Entraron 2526 bolsas con 196,575 kilos.

Lino bueno nuevo de exportacion 9.70. Cebada limpieza de molino 5.40.

Lanas cruza fina 5.80 á 7.80, id gruesa 5.60 á 6.75, mezcla 5.30 á 6.40, fina 5.20 á 6.80, lana cruza y fina lavada de la provincia Entre Rios 9 65.

Se vendió 1 millon kilos lana, 160 000 maiz y 570,000 trigo. Lanares consumo de 0.52 á 0.65, desechos de 0.32 á 0.45, corderitos de 1.50 á 1.70, vacunos de 8 50 á 9; becerros 8, nonatos 8; potros de 5.10 á 5.30; cerda de 12 á 14.

Capones mestizos lincoln para frigorífico, pelados de 5.10 á 6.40, rambouillet lincoln pelados 4.70; rambouillet de 3.40 á 4.50.

Capones y ovejas rambouillet de 3 á 3 80. Ovejas 3.20, con lana de 2.50 á 3. Corderos 3.60. Novillos gordos de 48 á 56, carne gorda de 40 á 43, buenas carnes de 36 á 37, vacas gordas de 37 á 40, carne gorda de 29 á 34, buenas carnes de 20 á 25, terneros de 4 á 12.

Amberes, 24—Tipo B de lana peinada subió á 3.75 á 3.85 francos, operaciones á término.

Lóndres, 24 Trigo á 35 chelines 3 peniques, lino 32 chelines 3 peniques, maiz á 10.6.

Amberes, 24—Trigo á 20 3/4 francos, el lino á 20 1/2. maiz á 9 1/2.

Londres, 24—(á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 o/o.

Londres, 24—(á la 5.25 p. m.) La Deuda Consolidada se cotiza á 41 o/o.

Buenos Aires, 24—Oro, al contado, 275.30.
Oro, para fin de mes, 275 30.
Cédulas 8 %, al contado, 18.
Certificados Banco Provincia, al contado, 42.
Consolidada Santa Fé, 1893, al contado, 40.00.
Puerto Buenos Aires, al contado, 22.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.

Cambios:
Sobre Inglaterra 48 1/2 á 48 7/16.
» Francia 5.09 1/2 á 5.10.
» Alemania 4 14.
» Bélgica 5.10 1/2.
Sale Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Diciembre 24 (4 p. m.)

Apertura . . 275.10 | Clausura. . . 275.10

CASA DE GOBIERNO

Escasas novedades ocurrieron en palacio. El presidente y los ministros concurrieron a sus tareas á las horas de costumbre, despacharon el trámite administrativo y celebraron acuerdos parciales.

—En la presidencia estuvieron los diputados A. M. Rodriguez, Espalter, Echeverrito, senadores Bauzá y Maza, los escribanos Saez y Cataiá, el jefe de E. M., el mayor Bouquet y el coronel Viera.

En los ministerios hubo varios visitantes, no ocurriendo suceso de mayor importancia.

—Ha renunciado el agente de correos de Tambores, departamento de Tacuarembó.

Tambien renunció el señor Savio, agente de correos en Laureles, en el mismo departamento, en cuyo reemplazo se nombrará al señor Marcelino Benavides.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar—Burdeos y escalas, vapor francés Cordillère, con pasajeros y carga general, á A. de Saavedra.

Burdeos, vapor francés Charente, con carga general, á A. de Saavedra.

Valparaiso, vapor aleman Aamon, con carga general de tránsito, á G. Moeller.

Cadiz, lugre español Lorenzo, á la órden.

Salida para ultramar—Nueva York y escalas, vapor inglés Etona, con frutos del pais, despachados por Willians y Ca.

Salida para los rios y Buenos Aires—Salto y escalas, vapor nacional Labrador, con pasajeros y carga general, despachado por Pablo Asisin.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, con pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor francés Cordillere, con resto de carga, despachado por A. de Saavedra

Buenos Aires, vapor francés Charente, con resto de carga, despachado por A. de Saavedra.

Rápido viaje—El hermoso vapor Antonio Lopez, de la Trasatlántica Española, cuyos agentes en ésta son los apreciables comerciantes Taranco y Ca., salió de Cádiz en la noche del 7 del corriente y anteayer llegó sin novedad á nuestro puerto.

El viaje no ha podido ser mas rápido, por lo cual felicitamos al distinguido comandante del Antonio Lopez, sus oficiales y los pasajeros que han hecho tan feliz travesía.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Pocas operaciones hubo ayer, en su mayoría á precios que no señalan variacion de importancia sobre los del dia anterior.

Las acciones del Banco Hipotecario se colocaron al contado á 15.40 y para fin de mes á 15.50 cada una.

La Deuda Consolidada obtuvo despues de terminada la segunda rueda oficial 40 50 % al contado, 40.60 id para fin de mes y 41 hasta y para fin de Enero próximo.

Se operó en Empréstito Extraordinario 1897, al tipo de 56.50 % al contado.

Los Certificados de Tesorería, se colocaron á los precios que á continuacion detallamos:

Abril á 94.40 %, Setiembre á 73 id, Octubre á 71.90 y Noviembre de 70 á 69.50 id.

Cambios—Con motivo del alza producida en la cotizacion del cambio bancario de Paris sobre Lóndres, cuyo tipo es el de frs. 25.25 por £, acentuóse ayer mas la firmeza de nuestro mercado en operaciones sobre plazas europeas.

Por salir hoy paquete para Europa, regular animacion hubo en los negocios, colocándose sobre Lóndres letras comerciales con Banco por algunos miles de £ á 52 1/4 peniques, á 90 dias vista.

Aunque los tipos no señalaron variacion, pocas operaciones hubo sobre el Brasil.

Se colocó papel bancario á 34.000 y comercial con Banco á 34.400 reis por £.

Las letras cerraron en el órden siguiente:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres á 90 d/v	51 3/4 á 51 15/16	52 1/8 á 52 1/4
» Francia . á 90 d/v	5 42 á 5.43	5.47 á 5.48
» Amberes . » 90 d/v	5 43	5.49 á 5.50
» Alemania. » 90 d/v	4.41 á 4.42	4.45 á 4.46
» Nueva York v.	99	—
» Italia . . .	5.59 á 5 61	—
» España . . .	7.08 á 7.10	—
» Brasil. . .	34.000	34.400
» Buenos Aires	par á 1 % de premio	par á 1 % d'to

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió ayer á 7 3/32 peniques por 1000 reis, cerrando al mismo tipo.

Productos de saladero—Las operaciones en este mercado trato en cueros vacunos como en sebo, continúan paralizadas con motivo de la huelga de los desolladores y charqueadores, la cual segun se nos informa, terminará de hoy á mañana.

El saladero de don Francisco Frejeiro reanudará hoy sus faenas con un nuevo personal.

El saladero de los señores Anaya é Irig yen espera tambien nuevo personal para continuar la faena.

De Buenos Aires nos comunican que el saladero de Girotti de La Plata, vendió 1.000 cueros de novillo de 30 kilos, bajo sal fin de mes, á $ 19.50 oro argentino.

Agente—Los señores Nebel y Escalada, arrendatarios del saladero de Mercedes, que en breve dará principio á las faenas, han nombrado como agente en esta al señor don Andrés Matta, antiguo y conocido corredor.

Mercado de fletes—Por intermedio de los corredores marítimos señores Maumus y Dodero, se ha fletado la barca italiana Angela, de 897 toneladas de registro, á cargar en la vecina orilla quebracho para Génova á 16 francos la tonelada.

Exportacion de frutos—Por el vapor inglés Etona, salido anoche con destino á Nueva York y escalas, se han exportado los siguientes frutos del pais:

Para Rio Janeiro—175 novillos en pié con el forraje necesario para la travesía.
Para la Habana—300 fardos carne tasajo.
Para Cienfuegos—604 fardos carne tasajo.
Para Boston—45 fardos de lana.
Para Nueva York—6.900 cueros vacunos secos, 25 fardos cerda, 154 id lana, 50 id garras vacunas.
—El vapor inglés Bellasco llevó:
Para Amberes, via Buenos Aires—1,053 fardos de lana y 4.025 cueros vacunos salados.
Para Mulhouse, via Amberes, 322 fdos. de lana.
Para Moosch, via Amberes, 200 fardos de lana.
Para Dunkerque, 1108 fardos de lana.

Salida de metálico—El vapor nacional Labrador, salido ayer tarde, llevó para el Salto consignado á Matias Fresnedo $ 8317 48 y á Domingo Devotto $ 13.000.—Total $ 21.347.48 oro sellado.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de segundo turno han presentado sus libros para rubricar los señores Rosciano Valdez y Ca., comerciantes de esta plaza.

EN BROMA

Ya no puede uno creer en nada; ni aun en la paz de los sepulcros.

Los seminaristas de Toledo se han amotinado, pidiendo la destitucion del rector y proclamando la libertad del bonete.

El mal ejemplo cunde: primero se sublevaron los candorosos al par que dulces dependientes de ultramarinos; despues los hijos de la libre escoba, ó sean los barrenderos; y ahora lanzan el grito de rebelion esos seres de mirada triste y carácter sencillo llamados seminaristas.

¡Cielos! Por ese camino ¿á dónde iremos á parar?

Hay épocas en que el aire contiene moléculas germinadoras de grandes escándalos, que nos conducen á la desesperacion.

No es que los sentimientos hayan perdido su carácter humilde, y sus condiciones de morigeracion y respeto á los superiores gerárquicos; es que respiran esta atmósfera de rebeldía que nos envuelve á todos.

Algunos maridos, verdaderos ángeles del hogar, que endulzaban hasta hace pocos dias la existencia de sus esposas y conducian sobre sus hombros á los pequeñuelos andando á gatas, se han convertido en tigres carniceros mucho más feroces que el que luchó ayer con el toro.

¿Quién no conoce á Chupetin, el esposo de la característica?

Hasta hace cosa de dos semanas, vivia sometido á la voluntad de su mujer.

Ella le manejaba á su antojo, le vilipendiaba delante del apuntador y de las segundas partes; lo escarnecía en presencia de los acomodadores y le tasaba las cajetillas con mano enérgica.

Pues bien; Chupetin ha sacudido el ominoso yugo desde el dia 12 del presente mes, y hoy es un déspota iracundo y un mal hablado.

Basta que la característica le pregunte:

—¿De dónde vienes, Célio?—para que él responda poniéndose en jarras y meneando la cabeza en señal de rebeldía:

—De donde me da la gana. ¿Has oido?

Antes Chupetin era el encargado de hacer el *cocrén*—como él dice—para su señora; y se pasaba las horas muertas poniendo la manteca y la cera virgen al baño de María. Hoy que no le hablen de estas labores femeniles ni le obliguen á tener en el brazo el abrigo de su esposa mientras está en escena.

Si va al teatro todas las noches es porque allí juega al tute con el avisador y en vez de estarse en el cuarto de su mujer, como estaba antes, pendiente de sus menores caprichos y teniendo que abrocharle la falda por detrás y rizarle los pelillos del cogote con unas tenacillas, se está jugando tutes y mas tutes, sin cuidarse de sus deberes domésticos, y cuando le dicen:

—¿Qué es eso, señor Chupetin? ¿Cómo deja usted sola á doña Cipriana?—contesta él echando bocanadas de humo y sacudiendo la ceniza del cigarro:

—Ya era tiempo de que me pusiera los pantalones. ¡Basta de tiranía! ¿He de ser de peor condicion que los dependientes de ultramarinos?

Es indudable que corren vientos de fronda y que todo principio de autoridad está llamado á desaparecer mucho antes que la forma poética.

Hasta los alabarderos de los teatros se sienten influidos por cierto espíritu de rebelion contra las empresas.

No hace muchas noches que se estrenó una obra, mala de suyo, y en vez de aplaudir, con arreglo á los cánones, los alabarderos decian, agitando los pies como si tuvieran hormiguillo:

¡Abajo los tiranos! ¡Viva la bota libre y el coliseo libre!

Y si continúan soplando los vientos que originan las rebeliones, van á ser pocos los autores dramáticos que se salven en la presente temporada cómico-lírica y aun en la dramática espeluznante.

Ello dirá y adelante con los motines.

Luis Taboada.

Datos diversos

San Felipe—Cada nueva funcion que dá la compañía Cavalli, es otro éxito para los elementos que la componen.

Anoche en la comedia «L'onorévole Campodarsego» y «Besta de suocero» se lucieron grandemente tanto el insigne cómico Cavalli como el resto de su troupe.

Cavalli es un artista de verdad.

Es de lamentar que nuestro público no asista mas asiduamente á admirar su talento.

Se le considera como el único émulo del famoso cómico Ferravilla.

El programa que se ha confeccionado para hoy es inmejorable.

Habrá dos funciones. De tarde se dá «Ah! Brugnelli traditorello» y «La famiglia Bruffoletti»; de noche 1.ª seccion «Inconvenienti del divorzio»; 2.ª idem «Causere ammobigliate»; 3.ª id «Segundo acto de la misma»; 4.ª id «Masinelli in vacanza».

El Consulado General del Brasil—Desde el dia 27 del corriente, funcionará en la casa N.º 45 de la calle Cámaras.

Pan dulce—El señor Ramon Iglesias, dueño de la Panadería del Puerto nos comunica que este año ha resuelto hacer una gran cantidad de pan dulce, para atender á su numerosa clientela.

Damos fé de que el pan dulce que ha repartido es excelente.

Instituto Universal—Terminaron ayer los exámenes anuales del Instituto Universal dirigido por el conocido y apreciado profesor don Agustin M. Vazquez.

Los jóvenes alumnos del Instituto demostraron poseer conocimientos en las diversas materias que han cursado.

Por la tarde verificóse el veredicto escolar despues de algunas oportunas frases del director quien explicó á los niños el acto que iba á verificarse.

Por la noche ante un público selecto y numeroso efectuóse la distribucion de premios consistentes en diplomas y medallas.

Abrió el acto el Inspector Departamental de Instruccion Primaria señor Miranda como presidente de la mesa examinadora con sencillas y oportunas frases.

Durante la distribucion de premios recitaron los niños hermosas poesías y sentidos discursos, clausurando el acto el director del colegio.

He aquí la nómina de los alumnos premiados en el Instituto Universal:

Clase preparatoria—Premio de honor—Bartolomé Triay, Felipe Iriart, Juan Antonio Lopez, Ricardo André, Hector Gascue.

Primer premio Pastor Calvo, Alberto Uturburu, Domingo Stursa, Alfredo Flores, Juan R. Suffiotto, Conrado Sereijo, Ricardo Mas de Ayala, Amilcar Céspedes, Alberto Colazo, Julio Bonifacio, Eugenio Legrand, Bruno Corbo.

Segundo premio—Luis Jaume. Luis Bocalandro.

Clase superior—Premio de honor—Felix Martinez Salabini, Vicente García, Antonio García, Nicanor Perez, José Triay.

Primer Premio—Bolivar Céspedes, Pedro Perez, Antonio Freitas, Pio Múter, Armando Múter, Alfredo Viera. José Revello, Leonardo Doldan, Lindolfo Lopez, Ricardo Posta, Amadeo Ayerbe, Enrique Lecocq, Juan Ferri, Helverio Giovanetti.

Segundo Premio—Ernesto Bouton, Cárlos Céspedes, Floro Menendez, Julio Farriol.

Clase Elemental—Premio de honor—Alberto Pombo, Eduardo Rovegno, Carlos Triay, Anselmo Oviedo.

Primer Premio—Agustin Guido, Tomás García Zúñiga, Vénus Curbelo, Ant. Vecino, Flaminio Diez Salazar, Emilio Giuffra, Manuel de la Cueva, Mauricio Oviedo.

Segundo Premio—Alejandro Bonifacio, Vicente Mastro, Alfredo Maranguelo, Andrés Jaume, Julio Bouton, Hector Revello, Juan Revello, Juan Real, Manuel Boga.

Clase de párvulos—Premio de honor—Oscar Sanchez, Alberto Rossi, Hugo Berata, Antonio Maranguelo.

Primer premio—Luis M. García, Agustin Abelleira, Fernando de la Cueva, José Barbita.

Segundo premio—Augusto André, Gregorio Lecocq, Eduardo Torres, Juan Torres, Gumersindo Perez, Alfredo Triay, Amadeo Revello, Gervasio Galarza, Alberto Moratorio.

Clase de dibujo—Premio de honor—Julio Bonifacio.

Primer premio—Federico Decia.

Clase de francés—Premio de honor—Felipe Iriart.

Primer premio—Héctor Fasende.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 24 de Diciembre

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2249-dc.25

AVISOS



Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY

MANANTIALES DEL ESTADO

HOPITAL, Enfermedades del Estómago,

GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Higado,

CELESTINS, Gota, Mal de piedra y de la vejiga.

PASTILLAS VICHY-ESTADO de sales naturales extraidas de las aguas.

COMPRIMIDOS DE VICHY para preparar el agua artificial gaseosa.

Desconfíese de las falsificaciones.

CLOROSIS, ANEMIA, HEMOGLOBINURIA, Anemia en consecuencia de Hemorragias parasitaria o tropical.

HEMOGLOBINE *Granulada DALLOZ*

Remedio por excelencia para estas enfermedades.

Dosis: 1 á 2 cucharadas de las de café antes de cada comida.

PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle. DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMas Y DROGas.

ENFERMEDADES DEL PECHO — JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion facil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, Paris.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

JARABE DE BUCHU del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI CON QUINA Y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Colores pálidas, Calenturas, Fiebres y Nervioses; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

REMATES

José B. Gomensoro

Del casco, aparejos, velamen y demas enseres de la fragata americana El Capitan. El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle Juncal núm. 5.

EL LUNES 27 del corriente á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden del capitan Humphreys y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

Las jarcias fija y corriente, velámen, palos, vergas, ancla, cadena, cadenitas, motones, cuadernales, tanques, calabrotes, espías, provisiones, 3 botes, faroles, compases, útiles de cámara y de navegacion y demás á la vista.

A LAS 5 DE LA TARDE

El casco de madera de la fragata americana «El Capitan», de 1419 toneladas de registro, forrado y clavado hasta 23 piés en composicion, con sus tres palos mayores, bombas con sus útiles y demás á su bordo.

Los interesados pueden ir abordo para imponerse de lo que se vende. 2439119

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN EL HOTEL ESPAÑOL

Calle Sarandí núm. 399

La gran cocina, 1 estante fierro para platos, algunos muebles, bebidas, espejos y otros enseres.

EL MARTES 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura sin tasacion, por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno don Pedro E. Garzon y perteneciente al concurso de don José Guardiola, lo siguiente:

Una gran cocina de fierro, un estante de fierro para secar platos, cacerolas de cobre y otras de fierro, camas, colchones, jergones, lavatorios, cómodas, mesas, sillas, alfombras, galerias con cenefas, aparatos á gas, sillas de fierro, 5 espejos marcos dorados, 5 lunes para espejos, mesas de pino, estantes, maderas, 1 armazon de vidriera con espejo y reloj, 1 mostrador, juegos de lavatorio de loza y de laton, 55 botellas bebidas surtidas y 4½ id, platos y otras piezas de loza y demas artículos á la vista.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantia en dinero al que compre. 2437.-dc.19.

Josè B. Gomensoro

De alhajas—¡¡Mas de 500 lotes!! de brillantes, de oro y de plata—Liquidacion por órden de una casa de préstamos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 29 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura—por liquidacion de pólizas vencidas.

Hay brillantes en varias clases de alhajas, relojes de oro, de plata, cadenas, pulseras, anillos, carabanas, rosetas, prendedores y otros.

AL MISMO TIEMPO

Una silla de montar con todos sus útiles y con poco uso (para general).

El dia antes de la venta estará todo en exhibicion.

Pido puntualidad. 2389dc.15

José B. Gomensoro

La espléndida casa baja

Calle 18 de Julio número 781 y con frente tambien á la calle coronel Brandzen (Es un palacete) frente á la estacion del tranvia á la Union.

Venta con la base de 10.000 pesos.

El Miércoles 5 de Enero de 1898, á las cinco en punto de la tarde, remataré esta propiedad que reune á su gran comodidad una construccion sólida y elegante con balcones de mármol á su frente; puerta de calle de gran costo; tiene escritorio, salon, ante-sala, gran comedor, 6 dormitorios, 4 piezas de alto para servicio, cocina, despensa, letrina, 2 patios con columnas de fierro y mármol en uno.

Se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Enero próximo, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, Novisima Ciudad, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 781, por 31 metros 25 centímetros en la línea del Oeste que linda con el solar núm. 3 de los terrenos que fueron de doña Francisca Peña de García, al Sud de frente sobre la calle Antigua Maldonado, y al Este linda con el solar núm. 5 y con la propiedad de los señores Leopoldo y don Rafael Deangelillo. Se advierte que existe un martillo al lado Este con el cual viene á formar un área de 466 m. 20 cents.

Base de la venta 10.000 pesos.

Se previene que el mejor postor oblará el 10 o|o del precio de venta y que se manda en los autos testamentarios de don Antonio R. Perez.

Los gastos de escritura serán por cuenta del comprador.—Montevideo, Diciembre 17 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria calle Rincon Núm. 63. 2138-dc.10.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 de Diciembre en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

IMPORTANTE REMATE

Muebles nuevos y usados, un piano Pleyel, ricos aparatos para gas, baños fierro esmaltado, 100.000 corchos, caja de fierro, etc.

Para ferreteros, etc.

Heladeras, lavatorios, baños, terracotas, estátuas mayólicas, etc.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de muebles nuevos y usados, á saber: un piano de la afamada marca Pleyel, dos preciosas estátuas venecianas de madera, un juego 9 piezas para gas, un juego americano de roble para comedor, una caja de fierro y su base, escritorios forma ministro, lavatorios, catres, sillas, 2 magníficos baños fierro esmaltado, lavatorio para aguas corrientes, cuadros al óleo para comedor, corchos, 6 cajones agua Vichy, papel para embalaje, chocolate Fry, jabones ingleses y gran variedad de artículos.

Para ferreteros, etc.

12 heladeras tamaños surtidos, estilo americano, 36 baños surtidos grandes y chicos, de zinc, laton, fierro y pintados, 6 calentadores para baño, 6 lavatorios fierro con taza y útiles sistema inglés, 48 juegos de 3 piezas laton pintado para agua, un farol con columna de fierro para jardin, 12 piés fierro para lavatorio, un cajon con magníficas estátuas y grupos de terra-cota y mayólica y otros artículos que estarán á la vista. 2450-dc.21

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 DE DICIEMBRE

UNA GRAN FINCA

(EN LA CIUDAD DE LA COLONIA)

Tasacion bajísima $ 10.000 2/3 $ 6.666.66 centésimos

La venta se efectuará en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa

Un gran terreno en el Arroyo Seco

A las cuatro de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de una hermosa propiedad, ubicada en la ciudad de la Colonia, en el paraje más central, calle General Flores esquina Treinta y Tres, la cual está arrendada á la Sucursal del Banco de la República; área: 553 metros 478 mils. cuadrados, divididos en 32 metros 60 cents. de frente al Sud sobre la calle General Flores por 13 metros tambien de frente, por ser esquina, á la calle Treinta y Tres. Hay además un martillo con 17 metros 40 cts. al Oeste. Esta propiedad está construida con materiales de primer órden, es una de las mas lujosas de la Colonia y está muy bien alquilada.

EN SEGUIDA

Terrenos en el Arroyo Seco

Base de venta $ 0.36 cets. metro cuadrado.

Por cuenta y órden de la expresada Comision procederemos al remate de la tercera parte de una importante fraccion situada al otro lado del Arroyo Seco, compuesta de 11268 metros 66 decímetros cuadrados, siendo la base de venta $ 0.36 centésimos el metro cuadrado.

La ubicacion de este terreno es la siguiente: 78 metros 10 cts. de frente al Este sobre calle pública, 144 ms. 50 de en el costado Norte lindando con don Félix Raffo.

102 ms. 75 des. en el fondo, al Oeste, con frente con la sucesion......

130 ms. 25 cts. en el costado Sud, lindando con don Juan Soria.

Por títulos y demas datos ocúrrase á la Secretaria del Banco Cerrito 108. Escrituras por cuenta de los compradores. Todo corredor que compre para si ó sus mandatarios percibirá del Banco 1|4 o|o de Comision.

Garantia 10 o|o. 2367-dc.12

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 de Diciembre, frente al vestíbulo de la Bolsa

2 MAGNIFICOS SOLARES

Con frente al Oeste sobre la Avenida 19 de Abril con empedrado y tranvia al frente.

Tasacion muy baja, $ 0.75 cts metro, base para la venta 2/3 ó sean.

$ 0.50 centésimos el metro cuadrado

A las cuatro y media de la tarde, asistidos por el señor escribano de Gobierno y Hacienda por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de los siguientes solares, con la ínfima base de cincuenta centésimos el metro cuadrado:

SOLAR NUM. 1—10 metros 79 cent. de frente al Oeste sobre la espléndida Avenida 19 de Abril por 62 mt. 52 cent de fondo, que por hacer esquina son de frente al Norte sobre la calle Bernardo Berro, ó sean 664 mt. 48 cent. cuadrados.

SOLAR NUM 2—10 mt. 79 cent. de frente al Norte sobre la Avenida 19 de Abril lindando con el solar núm. 1, por 65 mt. 76 cent. de fondo, ó sean 677 mt. 85 cent. cuadrados.

Por títulos y demas datos ocúrrase á la Secretaria del Banco, Cerrito 108. Escrituras por cuenta del comprador, garantia 10 %. 2466 dc.23

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 30 de Diciembre en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Coches, etc.

Un cupé, un faeton Saubion, arreos y yunta

A las 2 de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente;

Un buen cupé para cuatro personas.

Un juego arreos usados para yunta.

Un magnífico faeton de la acreditada marca «Saubion», carruaje muy elegante para cuatro personas.

Una linda yunta caballos oscuros mestizos, adiestrados para tirar solos ó en yunta.

Un rico juego arreos extranjeros, con hevillaje metal amarillo, completamente nuevos para yunta.

Todo estará en el sitio del remate á la una, del dia de la venta. 2481-dc.24

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Enero, á las 8 de la mañana, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 5 esquina Cuareim.

NOTABLE REMATE FERIA

Productos de la "Cabaña Margaritas (Montes) propiedad de don Pedro N. Croste, premiada en la Exposicion Ganaderil de 1895.

Expléndidas yuntas y caballos adiestrados

A las ocho de la mañana daremos principio al remate de este sobresaliente lote de animales, cuyo detalle es como sigue:

Una yunta de yeguas puras por «Dominó» y madres «Hunter».

Tic, zaina, 3 años y **Tac**, mora, 3 años, animales de gran trote perfectamente adiestrados para el tiro (con pedigree).

Un caballo, entero, puro, por «Dominó» y madre «Hunter».

Lucifer, oscuro, 4 años adiestrado al tiro, un gran trote (con pedigree).

Un potrillo, entero, puro por «Dominó» y madre «Normanda».

Abayubá, malacara, sin adiestrar (con pedigree).

Una yunta caballos mestizos, por «Dominó» y yeguas criollas, selectas, picazos, de 4 años y buena alzada, adiestrados para el tiro.

Una yunta, caballos mestizos, por «Dominó» y yeguas criollas selectas, oscuras, de buena alzada y 4 años, adiestrados para el tiro.

Una yunta, yeguas mestizas por «Dominó» y yeguas criollas selectas, zainas, de 4 años y adiestradas para el tiro.

Una yunta, caballos mestizos, por «Tanger» (padrillo árabe) y yeguas criollas selectas, tordillos negros, de 3 años, sin adiestrar.

Una yegua mestiza por «Dominó», oscura, de 3 años, adiestrada para el tiro.

Todos estos preciosos animales estarán en exhibicion en **El Tattersall**, desde el viérnes 31 del corriente.

Nota—El mismo dia venderemos tambien: **Febo**, zaino de 6 años, entero, puro, por «Dominó» y madre raza «Hanoveriana», adiestrado para el tiro. 2456-dc.22

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 8 de Enero de 1898, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo.

VALIOSO REMATE

CAMPOS EN SANTA FÉ

COLONIAS CONOCIDAS POR LORETO

VENTA EN UN SOLO LOTE

Tasacion $ 71.520—Base para la venta, 2|3, pesos 47.680 m|n. oro sellado.

A las 3 de la tarde asistidos del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional procederemos á la venta **de todos los derechos** que corresponden sobre los terrenos que á continuacion se detallan, habidos de don Eduardo Casey por adjudicacion judicial segun escritura autorizada por la escribania actuaria del juzgado de lo civil de 1er. turno en 22 de Noviembre de 1893.

DETALLE

1.º Doce lotes midiendo cada uno 3.461 metros en la línea de Norte á Sur por 3.897 metros de Este á Oeste, cuyos números (de acuerdo con el plano particular de esos terrenos agregado de fojas número 154 vuelta del protocolo á cargo del señor escribano don Ignacio Piñeyro, de Buenos Aires) son los siguientes: 1, 50, 51, 100, 101, 102, 149, 150, 151, 152, 199 y 200; los límites de todas las fracciones reunidas, son por el frente y costado Oeste con tierras fiscales, por el fondo con don Guillermo Rodger Guilmour, don A. Aschton Hay y los lotes números 103, 148, 153 y 198 del plano ya citado.

2.º Un lote de terreno señalado con el número 91 en la division ya indicada, el cual mide en la línea de Este á Oeste 3897 metros y en la de Norte á Sur 3461 metros y cuyos límites son: por el frente al Norte con don Enrique Buschton Rodger y don Guillermo Rodger Guilmour, por el fondo al Sud con don Antonio Kermy; por el costado Oeste con don Jorge Bell y el lote núm. 110 del referido plano, y por el costado Este con los números 59 y 60.

3.º Dos lotes unidos señalados con los números 191 y 198, compuesto cada uno de 3464 metros en la línea de Norte á Sud, y 3897 metros en la de Este á Oeste; siendo los límites del lote 191 por el frente, al Norte con el solar núm. 142 por el fondo al Sud con el solar núm. 190, por el costado Este con el núm. 160 y por el Oeste con terrenos fiscales. Los límites del 198 citado, son: por el Norte el núm. 199, por el fondo al Sud con don Arturo R. Thompson por el costa Este con el núm. 153 y por el Oeste con terrenos fiscales.

4.º Un lote señalado con el número 106, midiendo en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, cuyos límites son: por el frente al Norte con el número 105; por el fondo al Sud con el número 107; por el costado Oeste con el número 145 y por el Este con el número 95 de don Patricio Seery.

5.º Otra fraccion señalada con el número 142, que mide en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros; lindando por el Norte con el lote número 143, por el Sud con el lote número 141, por el Oeste con el número 159 y por el Este con el número 109 de don Martin Devoling.

6.º Un lote señalado con el número 147, midiendo en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, lindando el Norte con el lote 148, al Sud con el número 146 por el costado Este con el número 101 y por el Oeste con don Arturo R. Thompson.

7.º Dos lotes señalados con los núms. 145 y 146 que miden en conjunto 2699 hectáreas, 81 áreas y 16 centiáreas, cuyos límites son: por el Norte con el lote núm. 147, por el Sud con el núm. 144, por el Este con el 105 y 106 y por el Oeste con los lotes 155 y 156.

8.º Dos lotes señalados con los núms. 155 y 196, midiendo cada uno en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la Este á Oeste 3897, que lindan: por el frente al Norte con don Arturo R. Thompson; por el fondo al Sud con los lotes 156 y 195, por el Este con el núm. 146 y por el Oeste con terrenos fiscales.

9.º Dos lotes señalados con los números 163 y 188 con una superficie en conjunto en la línea de Norte á Sud de 3464 metros y en la de Este á Oeste 7794 metros; lindando por el Oeste con tierras fiscales: al Norte los números 162 y 189, al Este el número 138 y al Sud con los números 164 y 187.

10. Dos lotes señalados con los números 165 y 186, compuestos cada uno en la línea de Norte á Sud de 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros; lindando por el Norte con los números 187 y 164, por el Sud con terrenos de don Juan J. Murphy, por el Oeste con terrenos fiscales y al Este con don Patricio y don Miguel Hogan.

11. Una fraccion señalada con el núm. 95, con una superficie en la línea de Norte á Sud de 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, siendo los límites: por el Norte el núm. 96, por el Sud el núm. 94, por el Oeste con el núm. 106 y por el Este con el núm. 56 de don Miguel Faltiam.

12. Dos lotes señalados con los núms. 154 y 197, midiendo cada uno en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897, lindando: por el Norte con los núms. 153 y 198, por el Sud con los lotes 155 y 196, por el Oeste con terrenos fiscales y por el Este con el lote núm. 147.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la Secretaria del Banco, calle Cerrito 108, Montevideo.

Garantia 10 %, en el acto de ser aceptada la oferta.

Escrituras por cuenta del comprador.

Nota—Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 % de comision. 2441-dc.19

Torres Carbajal

De 24 solares de terreno—Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.—Con frente á las calles de Vazquez, Salto, San Salvador y Estanzuela, ¡¡terrenos de gran porvenir!! Todas áreas chicas, al alcance de todos. Tasacion $ 1.50. Las 2|3 partes base de venta 1 $ el metro cuadrado. Verdadero regalo de fin de año.

EL SABADO 25 DEL CORRIENTE—Dia feriado. A las 3 de la tarde empezaré la venta por orden de la Comision L. del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda de los 24 solares de terreno anunciados y conocidos por los de Progreso Oriental, cuya ubicacion, área y demás, es como sigue:

TRES SOLARES señalados con los números 3, 4 y mitad del 5 de la manzana 238. Area de cada uno, 11.20 metros de frente al Norte á la calle de San Salvador por 31.25 metros de fondo. Area total 350 metros 175 milímetros cuadrados. Estos solares están frente á la Escuela de Artes y Oficios y con el tramvía al frente.

CINCO SOLARES, en la manzana núm. 175, señalados con los números 13 al 17. Area total de cada uno 350 metros cuadrados, con 11.20 metros de frente al Sud á la calle Estanzuela por 31.25 metros de fondo cada uno.

16 SOLARES, que comprende toda la manzana núm. 182 y señalados con los números 1 al 16. El área de estos son de 372, 350, 253 y 164 mts. cds. cada uno, con frente á las calles Vazquez, Salto, San Salvador y Estanzuela.

Unicos por vender en estos alrededores. La posicion de tan lindos como centrales lotes, y su base de $ 1 el metro cuadrado, hace inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la gerencia del Banco, como asi mismo el plano. El comprador de cada solar oblará el 10 o|o del precio de venta. Por carteles más detalles. Por mas informes y plano al rematador: Soriano 314.

Las banderolas y banderas indicarán los terrenos. Punto de reunion: Vazquez y San Salvador á las 3.—Nadie falte. 2405d17

Francisco E. Lauz

Al mejor postor, sin base de ningun género. Verdadero regalo de Navidad. De una casa con frente al Este sobre la calle Yaguaron núm. 509, compuesta de 4 piezas grandes y 1 chica, con cocina, letrina, un corral al fondo, aguas corrientes, un gran algibe y caño maestro y arrimos pagos, así como la vereda y adoquinado; teniendo balcones y celosias en su frente; en fin, una monada. ¡¡Ojo pichincheros y pequeños capitalistas!!

EL DIA 25 del corriente á las 5 de la tarde, venderé por órden de su dueño y por lo que den, pues hay que sacrificar, la referida casa y su terreno que se compone de un área superficial de 178 metros 07 decímetros, ó sean 247 varas 31 centésimos, con 8 metros 27 centímetros de frente al Este sobre dicha calle Yaguaron, por 25 metros 77 centímetros al Oeste, en cuya línea tiene 5 metros 62 centímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantia de su oferta.

Para informes ver al rematador en el Centro Comercial de 10 á 4 p. m. 2440-dc.19.

Pietracaprina y Rozés

Del rico mobiliario casi nuevo que adorna la casa habitacion calle 18 de Julio núm. 779A altos, frente á la estacion del Cordon, por ausentarse el dueño para Buenos Aires.

EL DOMINGO 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde daremos principio á la venta de lo siguiente:

SALA—Un rico juego de sala tapizado compuesto de 9 piezas, 1 piano aleman de cuerdas cruzadas marca Apolo, 2 espejos, 1 mesa de centro, 1 escritorio de señora, 3 ricas galerias con cenefas y cortinas, 1 porta música, 1 lámpara de pié de bronce con pantalla, macetas fantasia, terracotas, 1 juego, 2 candelabros y reloj bronce, cuadros, alfombras.

PRIMER DORMITORIO—1 juego dormitorio pino de tea á la inglesa, sillas alemanas, 3 galerias con cenefas y cortinas, 2 ídem americanos, 1 juego lavatorio porcelana Limoges alfombrado y tiras alfombras.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal, roperitos norte-americanos, sillas, 1 lavatorio fierro con depósito, alfombrado, hule para piés, etc.

COMEDOR—1 juego comedor nogal, aparador, trinchante, mesa para 24 cubiertos, 8 sillas, cristaleria, juego porcelana para mesa, 1 gran cortina, 1 reloj de pared, alfombrado etc.

PATIO—Cocina, 4 estatuas de yeso con pié, 1 pecera con pescados cristal, gran cantidad de plantas, pájaros del Brasil, canarios, perchas, cuadros, felpudos, bateria de cocina, mesas, etc. etc. etc.

La casa podrá visitarse el dia sábado 25 de 8 á 5 de la tarde. 2444-dc.21.

Medicamentos Dosimetricos del Dr BURGGRAËVE — Fcia UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAEVIANA — NUMA CHANTEAUD y Cia — 21, Place des Vosges, Paris — Unicos preparadores autorizados de los verdaderos GRANULOS y de las sustancias dietéticas del Dr BURGGRAEVE — Exíjase sobre todo frasco ó caja el retrato del Dr BURGGRAEVE y un sello de garantía.

SEDLITZ granulado efervescente BURGGRAËVE-NUMA CHANTEAUD — El mejor purgante salino refrescante para combatir *el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias* — PÍDASE EL FRASCO CUADRADO CON CUBIERTA COLOR DE NARANJA — En Montevideo: FARMa y DROGa del SOL de MIGUEL REY; — MANETTI y CASAS.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES 21 y MIERCOLES 22, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala N.º 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc. etc.

De ferreteria gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de champ. jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc. etc.

EL MIERCOLES, 1 rico piano marca James Ballingal de London, 1 espléndido armazon con vidrieras, 1 billar de carambola y casin completo y gran cantidad de muebles etc., etc. Muebles como ser: camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: 200 gruesas de botones militar varios tamaños, etc., etc. prm.

Antonio S. Zorrilla

Magnífica quinta en el Arroyo Seco

EL DOMINGO 26 de Diciembre á las 4 de la tarde, órden terminante de vender al mejor postor y al contado.

De la preciosa y bien situada casa-quinta con un frente de 46 metros 58 centímetros sobre la Avenida Agraciada, designado su porton con el número 597 con una edificacion original y de gusto, reuniendo todas aquellas comodidades exigibles para el buen confort de una familia, pues en este hermoso palacete en forma de castillo se vive cómodamente en todas las estaciones del año, por estar inmediato á la ciudad y tener el tramvía del Paso del Molino que pasa cada cinco minutos por la puerta.

Area total de terreno: 2629 metros 92 centímetros cuadrados.

Comodidades de la casa—Planta alta—9 piezas distribuidas en sala, antesala con cielo raso de yeso y pintado al óleo, gran comedor, 6 piezas de dormitorio, cuarto de baño, letrina, dos corredores con galerias, uno al frente con vidrieras y puertas corredizas y otro al fondo, con un espléndido mirador con preciosas vistas á la bahía, á la ciudad y á sus alrededores.

Piso bajo—9 piezas, dos cuartos despensas, gran cocina con ascensor para subir la comida á los altos, caballeriza, gallinero, zarzo de fierro y parrales, etc.

Todo el frente del jardin está cercado con verja de fierro con su gran porton de id y tiene ademas todo el cerco de la quinta de material.

Las plantas que adornan esta preciosa quinta son de las que mas se usan en los jardines de buen tono, pues hay colecciones de ellas de importancia por su mérito lo mismo que los árboles que son muy variados é importantes.

Nota—La propiedad y la quinta pueden visitarse todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

El comprador oblará el 10 % de su oferta.

Títulos perfectos

Por mas datos: Cerrito 211 y 213. 2413 dc.21.

Juan A. Capurro

De la propiedad de bajos calle Asamblea número 32 esquina Chaná

Con un área de 10 metros 71 centímetros de frente á la calle Chaná, y 25 metros 33 centímetros tambien de frente á la de Asamblea.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público la propiedad arriba mencionada compuesta de tres piezas, una gran cocina, letrina, algibe de 95 pipas, aguas corrientes, patio de portland y corral empedrado, un gran galpon con pesebres, regillas, cajones y divisiones con capacidad para 20 animales, altillo galpon, una pieza de madera,—grande y cómoda sótano como para casa de negocio, caño maestro y empedrado pago cuestan entre ambos $ 1.000.00.—Construccion con materiales de primer órden y sólida, preparada como para edificar de altos.

Títulos perfectos, para mas datos ver al rematador calle Sarandí número 60.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta la suma de $ 300 2394-dc.-16.

Francisco Piria

23 solares á plazos—El domingo 26 del corriente—á las 4 de la tarde—En el Barrio Porteño.

La mas bella localidad de la novisima ciudad—Al Sud—La parte que mas prospera.

De los 167 solares vendidos de un año á esta parte en un perímetro de 10 cuadras Hay 82 lotes ya edificados.

Esto es mas convincente que cuanto pudiéramos decir en pró de la importancia de la localidad.

A LARGOS PLAZOS

En condiciones al alcance del mas pobre venderé los siguientes lotes:

7 Grandes solares en la calle Defensa, entre San Salvador y Durazno, con empedrado pago, pagaderos por mensualidades de 12 y 15 $.

2 Grandes solares calle San Salvador entre Asamblea y Defensa, empedrado pago 14 y 16 $ el mes.

1 Precioso solar calle Asamblea entre San Salvador y Durazno, empedrado pago y tramvia á la puerta, 18 $ mensuales.

1 Gran solar calle Municipio entre San Salvador y Durazno, 10 $ mensuales.

1 Gran solar calle San Salvador, entre Defensa y Municipio, empedrado pago, 10 pesos por mes.

8 Solares calle Asamblea, entre Cebollatí y Tacuarí, cuatro chicos y cuatro grandes, por mensualidades de 3, 4, 5 y 6 pesos.

2 Solares calle Tacuarí entre Jackson y Asamblea, 6 pesos mensuales.

1 Solar calle Jackson, entre Estanzuela y Cebollatí, con empedrado pago y tranvia á la puerta, 10 pesos mensuales.

Los lotes relacionados tienen unos tranvia á la puerta y los demás á media y una cuadra de distancia. El pasaje cuesta 2 vintenes.

El remate dará principio á las 4 de la tarde, en la calle San Salvador esquina Asamblea, donde habrá una banda de música.

Como los terrenos á vender son pocos y están muy cerca del centro de la ciudad, no damos pasaje gratis. Los interesados en hacer pichincha no tendrán inconveniente en hacer el desembolso necesario.

Es preciso que el que quiera comprar un terreno de positivo porvenir, pagándolo con una pequeña economía, vaya á este remate, seguro que no ha de pesarle.

Cada peso empleado le valdrá dos ó tres antes de un año.

Por planos y programas, oficina de «La Industrial» calle Treinta y Tres núm. 216. 2446dc 21

Pablo Luquet

Al mejor postor—Judicial—Al mejor postor:

De todas las existencias de la peluquería del prófugo Felipe Aguilera, situada en la calle Sarandí número 220.

El remate tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 12 y 1/2 p. m.

El dia arriba indicado, procederé á vender en remate público, al contado y á oro sellado, todas las existencias de la mencionada peluquería por orden del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, pertenecientes al concursado, y cuyo detalle es como sigue:

Un espléndido surtido de perfumerías inglesas y francesas etc., artículos de fantasia, como así tambien los mostradores, vidrieras, armazones, etc. etc.

Llamo especialmente la atencion de los peluqueros que deseen establecerse, pues el salon es espléndido y moderno, hecho con todo gusto; y al mismo tiempo confortable para los clientes, porque cada mesa para el servicio, tiene su correspondiente lavatorio, con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos con mas sus espléndidos espejos y demas objetos pertenecientes á un salon de peluquería. 2416-dc.18.

Cipriano C. Silva

Importante remate de almendras peladas y dátiles.

EL MARTES 27 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta, por cuenta y órden de quién corresponda despachado y al contado lo siguiente:

10 Cajones almendras peladas, en latas clase superior.

Al mismo tiempo

Con intervencion de la Dirección General de Aduanas:

35 Cajones dátiles. 2476-dc.-24.

Alejandro Victorica

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

De la importante propiedad edificada expresamente para depósito de cereales, hecha á todo costo situada en el Cordon con frente á dos calles, siendo una la calle del Cármen núm. 45, y la otra calle Colonia núm. 556 entre las de Arenal Grande y República á una cuadra de la calle 18 de Julio, á los fondos de la estacion del tranvia á la Union; su tasacion 10.000 pesos; base de venta 2|3 partes ó sea pesos 6.666.66.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda venderé la mencionada propiedad edificada con un área superficial de 1218 metros 21 centímetros ó sean 22 metros y 90 centímetros de frente al Norte sobre la calle Colonia y 53 metros 20 centímetros de fondo al Este, 31 metros 05 centímetros en el costado Oeste y 21 metros y 45 centímetros en el contrafrente á la calle del Cármen. Empedrado, caño maestro, y vereda pago.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Gerencia del Banco. El comprador entregará en garantía de su compra el 10 %. 2380-dc.14

Alejandro Victorica

De un campo de pastoreo en el Departamento de Paysandú

Sobre el arroyo Valdez y Celestino, compuesto de 1.033 hectáreas, 3 áreas y 34 centiáreas, tasado á $ 13.50 la hectárea. Base de venta 2|3 partes ó sean $ 9 la hectárea.

En la Bolsa de Comercio

El SABADO 8 de Enero próximo á las 3 de la tarde, por cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda, venderé siempre que llegue á la tasacion establecida. Un campo de pastoreo situado en el departamento de Paysandú compuesto de 1033 hectáreas, 3 áreas y 34 centiáreas cuadradas, lindando por el norte con el arroyo Valdez por el sud con la cañada de las Tarariras y la cuchilla que divide aguas á los arroyos Valdez y Celestino, por donde limita con la suc. Mendilaharzu; por el Este con la cañada del Sarandizal que divide con la suc. de doña Libania Olivera de Alegre y por el Oeste una línea de mojones que deslinda con los campos de la suces. de don Ricardo Hughes.

Este campo está proindiviso con el doctor don Julio Herrera y Obes.

Produce de arrendamiento 500 pesos adelantados *sin contrato*.

Por planos y demás antecedentes, en la Oficina del Banco. 2415-dc.17

Alejandro Montautti

Ultimo remate á las ocho de la noche en la calle 25 de Mayo 224

De artículos para regalos pertenecientes á la acreditada peluqueria «El Siglo XIX» propiedad de don Bartolomé Soler, cuya venta se efectúa por exceso de capital en dicha casa.

TERCER REMATE EL JUEVES 30

A LAS 8 DE LA NOCHE

Surtido especial de extractos finos, jabones para tocador, lociones, tarjeteros, carteras, cuero de Rusia, corbatas, camisas, cuellos, pañuelos de hilo y seda, camisetas, calzoncillos y calcetines de hilo y seda, sombrillas y mantas para viaje, camisas Crimea, camisones. 2357-dc.-12.

Benito Diez Salazar

UN HERMOSO CAMPO—SIN BASE

Al mejor postor

EL VIERNES 31 del corriente Diciembre á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor y dinero de contado, un espléndido campo, situado en el departamento de Artigas, punto denominado Catalan, á las puertas de San Eugenio y con Estacion de Ferro Carril á las pocas cuadras, compuesto de 5 065 hectáreas, alambrado de 5 hilos, postes del ñandubay y poblaciones.

El campo es superior, tiene aguadas permanentes: lo limitan los arroyos Catalancito y Juan Fernandez, cruzándolo el arroyo Juan Macedo.

Excuso encarecer la importancia de esta venta, por tratarse de una extension regular y por venderse para liquidar por cuenta de los dueños, de manera que ofrezco una verdadera pichincha.

El mejor postor consignará el 10 %. del precio de venta.

Títulos, plano y demás informes, á disposicion de los interesados en la calle Rincon 142. 2386-dc.15.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 138

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferreteria, libreria, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1a CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estrangero.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.

(Rótulo adjunto en 4 colores)

PARIS: Fia LEROY, *y en todas las Farmacias.*

La Mas Grande Manufactura de Coches



Antigua Casa Ad. SAMUEL

CARROCERRIA INDUSTRIAL

228, Faubourg Saint-Martin, PARIS

ENSANCHE CONSIDERABLE DE LOS ALMACENES DE VENTA.

Pedir Catálogos á la Fábrica ó á la Direccion del Periódico.

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris. Y en las principales Farmacias de todas ciudades

VIOLETTE IDEALE — PERFUME NATURAL — HOUBIGANT Perfumista. PARIS

CARNE, HIERRO y QUINA — El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

EXIJASE el nombre y AROUD

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos sin el auxilio de otro medicamento. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.



Franco: 5 fr. en Paris

PUREZA DEL CUTIS — LAIT ANTÉPHÉLIQUE — LA LECHE ANTEFÉLICA ó Leche Candès pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES. Pone y conserva el cútis limpio y terso. CANDÈS et Cie, Bd St-Denis, 16

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lunes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Gregnay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará ademas en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.a pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 Enero de 1898, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venido.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y C.a

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor correo italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Enero de 1898.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

VINCENZO FLORIO

COMANDANTE: MONTANO

Saldrá el 16 de Enero de 1898.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: ZANELLI

Saldrá el 2 de Febrero de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2 500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3003 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Saldrá el 1.º de Enero á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el 5 de Enero á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase	$ 197 42
2.a id	131 48
3.a id	38 00

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra